

**INFORME DE GESTIÓN  
AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DE  
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012-2015 Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS 2012**

**DAR NORTE**



**Marzo de 2013**

---

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	Pág.
1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO	4
2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INVERSIÓN	5
3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2012	6
4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE	7
5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES	9
6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS	11
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR NORTE	15
8. INVERSIÓN MUNICIPAL	16
9. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA	17
9.1 PROGRAMA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	17
9.2 PROGRAMA 2 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	33
9.3 PROGRAMA 3 - MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN.	36
9.4 PROGRAMA 4 - ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS Y ECOSISTEMAS COMPARTIDOS, BIENES PÚBLICOS REGIONALES.	42
9.5 PROGRAMA 5 - SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.	43
9.6 PROGRAMA 6 – PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS	48
9.7 PROGRAMA 7 – EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	51



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de su misión y los programas y proyectos del Plan de Acción Institucional, la CVC ejecutó, en el año 2012, en el área jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Norte, las acciones encomendadas en materia de administración, protección y manejo del medio ambiente y los recursos naturales renovables. En este sentido, en el presente documento se presentan las acciones realizadas durante el periodo indicado, con el fin de que la comunidad se informe de los resultados de la gestión y el impacto en la transformación de las situaciones ambientales del territorio.

La CVC ha asumido como una de las estrategias fundamentales el fortalecimiento permanente de los actores sociales para la efectiva gestión ambiental regional. Así las cosas, la provisión oportuna a los actores de la comunidad de la información y el conocimiento apropiado, para la toma de decisiones frente al medio ambiente, constituye un factor muy importante en la consecución de los propósitos misionales de la Corporación.

La Constitución Nacional de 1991 establece las herramientas pertinentes para el fortalecimiento de la participación comunitaria, a la vez que ordena a los organismos del Estado mantener informadas a las comunidades sobre la forma como se han manejado los recursos públicos y acorde con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998, la necesidad de estos organismos y, desde luego de la CVC, de hacer una periódica rendición de cuentas mediante la realización de audiencias públicas anuales, en la cual se presentarán los aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos, según lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998<sup>1</sup>.

Además de esta obligación de carácter general, las Corporaciones Autónomas Regionales conforme lo establecido en el artículo 26 del Decreto Reglamentario No. 330 de 2007, tienen la obligación de realizar una audiencia pública de seguimiento al estado de cumplimiento del Plan de Acción, en el mes de abril de cada año.

En atención a lo anterior, el informe aquí presentado tiene como fin rendir cuentas a la comunidad sobre la gestión realizada durante la vigencia 2012, en el área jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Norte, la cual comprende los municipios de Ulloa, Alcalá, Cartago, Ansermanuevo, El Águila, Argelia y el Cairo.

---

<sup>1</sup> **LEY 489 DE 1998** - Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

## 1. AVANCE DEL PLAN FINANCIERO

<b>AVANCE FINANCIERO PLAN DE ACCION 2012 - 2015 ENERO - DICIEMBRE 2012</b>				
<b>PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012 EN MILES DE PESOS</b>				
<b>COD</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROGRAMACION ENE. - DIC. 2012</b>	<b>TOTAL EJECUCION ENE. - DIC. 2012</b>	<b>% AVANCE</b>
0	FUNCIONAMIENTO	29.131.622	23.365.081	80,2%
1	GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	29.169.165	25.420.566	87,1%
2	GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	16.368.920	14.874.940	90,9%
3	MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACION Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO EN LA GESTION	4.890.367	3.755.450	76,8%
4	ALIANZAS ESTRATÉGICAS EN CUENCAS Y ECOSISTEMAS COMPARTIDOS, BIENES PÚBLICOS REGIONALES	2.924	2.924	100,0%
5	SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	2.483.682	1.828.361	73,6%
6	PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS	8.920.642	8.021.464	89,9%
7	EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE	6.584.240	5.380.093	81,7%
8	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES	1.402.900	1.271.938	90,7%
	<b>INVERSION</b>	<b>69.822.840</b>	<b>60.555.736</b>	<b>86,7%</b>
	<b>TOTAL AVANCE PLAN FINANCIERO PA 2012 - 2015 DICIEMBRE 2012</b>	<b>98.954.462</b>	<b>83.920.817</b>	<b>84,8%</b>

(\*) Incluye saldos registros presupuestales y pagos. Pero no incluye vigencias expiradas, y recursos correspondientes a Fondos de cofinanciación.

## 2. INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE INVERSIÓN

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2012</b>			
<b>PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012 (cifras en Millones de pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>%</b>
Ingresos	112.317	157.161	139,9
Gastos de Funcionamiento*	29.132	23.365	80,2
Gastos de Inversión*	83.185	60.539	72,8

NOTA: \* La ejecución considera las partidas con Registro Presupuestal; no se consideran las vigencias expiradas

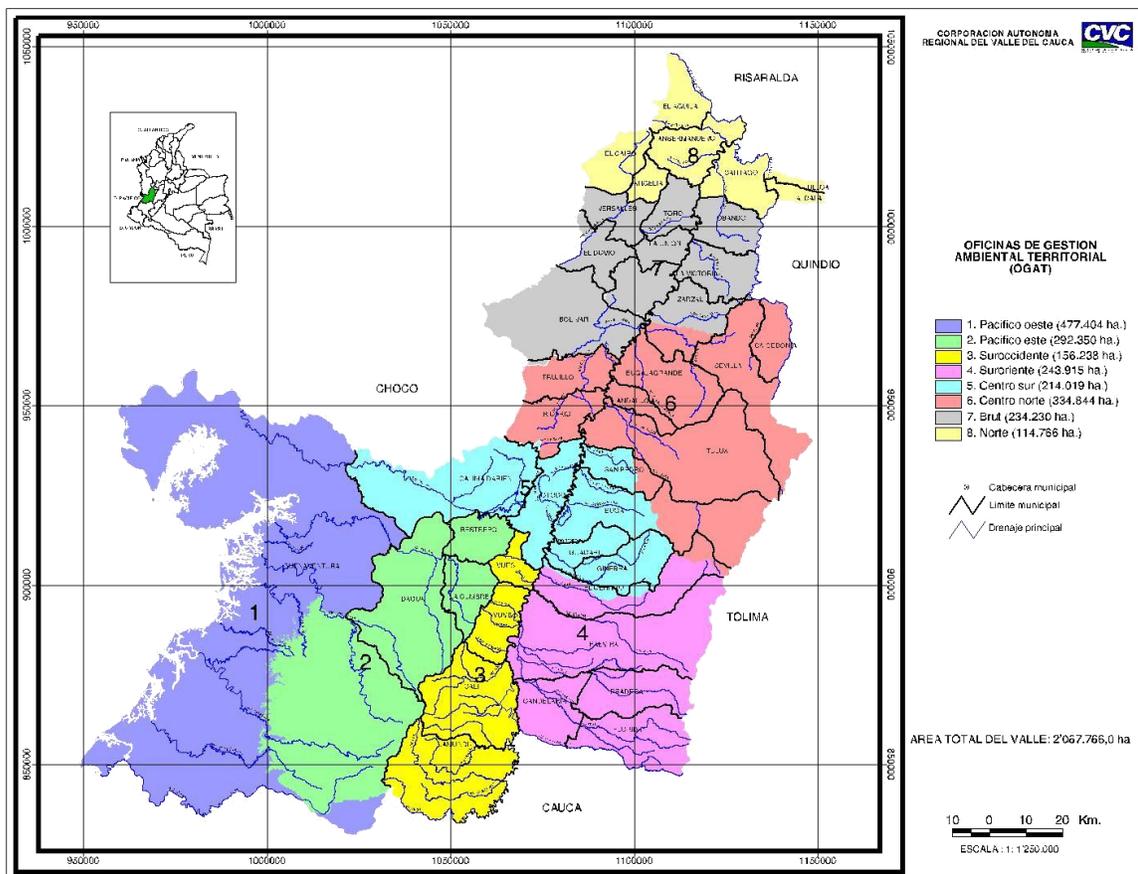
### 3. AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS DE PROCESOS Y PROYECTOS ENERO – DICIEMBRE DE 2012

<b>CONSOLIDADO AVANCE PONDERACION PROCESOS Y PROYECTOS</b>			
<b>RESUMEN POR PROGRAMA PERIODO ENE. - DIC. 2012</b>			
<b>PROGRAMA</b>	<b>% PROGRAMA AÑO 2012</b>	<b>% AVANCE AÑO 2012</b>	<b>% LOGRO</b>
1 - Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	13,0	9,7	74,0%
2 - Gestión integral del recurso hídrico	13,6	9,2	68,0%
3 - Medidas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático en la gestión	10,8	7,7	72,0%
4 - Alianzas estratégicas en cuencas y ecosistemas compartidos, bienes públicos regionales	13,1	13,1	100,0%
5 - Sostenibilidad de actividades productivas	13,9	13,4	96,0%
6 - Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos	10,8	8,4	78,0%
7 - Educación y cultura ambiental participativa e incluyente	13,7	12,3	90,0%
8 - Fortalecimiento de capacidades institucionales	11,1	6,6	59 %
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>80.4</b>	<b>80.4%</b>

#### 4. GENERALIDADES DE LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE

La Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC cuenta con un área de **113.829.4** Has, las cuales representan el **5.5%** del área del departamento del Valle del Cauca. Está localizada en la zona norte del departamento y limita con los departamentos de Risaralda, Quindío y Chocó. Se encuentra ubicada sobre la región andina de las cordilleras Central y Occidental y una parte en el valle geográfico del río Cauca.

**Mapa 1: Valle del Cauca**



Administrativamente corresponde a los municipios de Cartago, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo, Alcalá y Ulloa, en los cuales se asienta una población de 199.558 habitantes, siendo la urbana el 80% de ese total.<sup>2</sup> Cartago, además de ser la sede central de la DAR, constituye el principal polo de desarrollo de esta región.

<sup>2</sup>Proyecciones DANE año 2009.



La población del municipio de Cartago representa el 64% del total de los habitantes de la jurisdicción de la DAR. Su localización estratégica, próxima a las ciudades de Pereira y Armenia, le establece una condición de importancia nacional y desde luego para los departamentos vecinos, conformando un triángulo de gran significación económica y de oferta de servicios sociales. Esta DAR como área de frontera, integra al Valle del Cauca con el Eje Cafetero y a su vez a éste con la zona agroindustrial del valle geográfico del río Cauca.

A esta DAR pertenecen en su totalidad las cuencas hidrográficas de los ríos Catarina, Chancos y Cañaveral. Parcialmente las de Obando y La Vieja, que son compartidas con la DAR Centro Norte y la del río Garrapatas, compartida con la DAR BRUT. Los ríos Cauca, la Vieja y Cañaveral son sus ejes articuladores.

El Parque Nacional Natural Tatamá, ubicado en el municipio de El Águila y la Serranía de Los Paraguas, ubicada en el municipio de El Cairo, son ecosistemas de vasta importancia para la provisión de bienes y servicios ambientales. Dicha oferta ambiental también está asociada a los ecosistemas bosque andino y subandino en las cordilleras Occidental y Central, selva andina en la Cordillera Central y selva seca en la cuenca del río Garrapatas y en el valle geográfico del río Cauca, junto con los humedales del río La Vieja y del río Cauca.

La DAR Norte comparte área del Parque Nacional Natural Tatamá con los departamentos de Risaralda y Chocó. En el territorio de la DAR se encuentra una parte de la Serranía los Paraguas, conjunto de ecosistemas de singular valor ecológico para el cual se adelantan acciones de concertación con las comunidades en aras de su conservación y acciones de articulación y coordinación con la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales.

La población asentada en este territorio es en su mayoría mestiza con influencia de la colonización antioqueña. Existen comunidades indígenas Emberá-Chamí en los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia y El Cairo.

## 5. SITUACIONES AMBIENTALES RELEVANTES

**Situación Ambiental 1:** Aprovechamiento del suelo con efectos adversos sobre la sociedad y los ecosistemas.

- Promover la reconversión productiva de las actividades agrícolas y pecuarias, mediante alianzas con los gremios y entidades promotoras de buenas prácticas agropecuarias. Especialmente el sector cafetero y ganadero para la zona de ladera y en la zona plana con el sector cañero.
- Fortalecer la generación y transferencia de conocimiento a través de alianzas con los institutos de investigación y universidades para implementar prácticas agropecuarias de bajo impacto.
- Establecer alianzas con propietarios y gremios para intervenir, con fines de recuperación, las áreas críticas por procesos erosivos en las cuencas de la región.
- Crear incentivos a la conservación y producción limpia.

**Situación Ambiental 2:** Aprovechamiento del agua con efectos adversos sobre la sociedad y los ecosistemas.

- Reglamentación de las corrientes donde se presentan mayores conflictos por la demanda y uso del agua.
- Promover el fortalecimiento de las organizaciones administradoras de acueductos en las cuencas de la región, como instancias locales representativas.
- Fortalecer la educación y la participación de la comunidad en la gestión ambiental local.
- Promover los acuerdos recíprocos por el agua en las cuencas abastecedoras.
- Apoyar y acompañar los municipios para orientar la inversión en relación con la compra de predios y acciones de conservación en las cuencas abastecedoras.
- Orientar la formulación e implementación de los planes de ahorro y uso eficiente del agua

**Situación Ambiental 3:** Aprovechamiento de los recursos naturales con efectos adversos sobre la sociedad y los ecosistemas.

- Fortalecer los procesos locales de conservación de las áreas de interés ambiental.
- Fortalecer las estrategias de recuperación de coberturas boscosas mediante incentivos y nuevas prácticas y técnicas de restauración.
- Articulación de los planes misionales de los diferentes actores que interactúan en el territorio mediante criterios de armonización de objetivos misionales.

**Situación Ambiental 4:** Manejo inadecuado y vertido de residuos líquidos contaminantes en el suelo o cuerpos de agua.

- Establecer alianzas con los municipios para la gestión de recursos que permitan la formulación e implementación de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (prioridad planes maestros de alcantarillado y construcción de sistemas de tratamiento).

- Promover con el gremio cafetero la investigación e implementación de sistemas eficaces para el beneficio del café.
- Fortalecer la reconversión industrial para el uso eficiente y recirculación de la agua en sus sistemas productivos.

**Situación Ambiental 5:** Generación, manejo o disposición inadecuados de los residuos sólidos.

- Orientar y promover una solución regional para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.
- Promover la cultura de la separación en la fuente para incorporar residuos a la producción de bienes y disminuir los volúmenes de disposición en rellenos sanitarios.
- Fortalecer la cultura ciudadana frente a la generación de menos cantidades de residuos.
- En el área rural fortalecer el procesamiento de residuos orgánicos para abonos.

**Situación Ambiental 6:** Generación y manejo inadecuado de residuos peligrosos.

- Fortalecer los procesos de tratamiento y re-uso de residuos peligrosos.
- Crear incentivos para la recuperación y manejo adecuado de estos residuos.

**Situación Ambiental 7:** Emisiones contaminantes a la atmósfera (gases, partículas o ruido).

- Fortalecer el control regulatorio de las fuentes de emisiones fijas y móviles
- Fortalecer la cultura ciudadana

**Situación Ambiental 8:** Escenarios de afectación o daño por: inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, sismos e incendios forestales.

- Estudio y conocimiento de las amenazas naturales para incorporarlas en las decisiones sobre el ordenamiento ambiental del territorio.
- Apoyar la formulación e implementación de los planes municipales de gestión del riesgo.
- Reubicación de los asentamientos ubicados en zonas de riesgo no mitigable.

## 6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS DE LA AUDIENCIA ANTERIOR CON LAS ACCIONES IMPARTIDAS.

Actividad	Fecha	Seguimiento
Reunión con la Administración Municipal de Cartago para la revisión del plan de manejo del Ecoparque La Salud, para determinar las prioridades de inversión.	No se definió fecha	s Se realizó reunión con el Subsecretario de Medio ambiente para revisar el estado de la infraestructura, se dejó claro que el compromiso de CVC es realizar mantenimiento al humedal y para este año hay 6 millones de pesos; también CVC apoya con material forestal. Se identifica un problema de gobernabilidad del sitio; se debe oficiar al municipio haciendo énfasis en su labor de administración y manejo de infraestructura locativa y el manejo de la fauna. Mediante oficio 0772-11352 de junio 28 de 2012 al Subsecretario de Medio Ambiente se le remitió copia del informe de la visita con las respectivas recomendaciones; igualmente se le indica que las obras de infraestructura propuestas por el Comité Cívico Amor Por Cartago, se dejan a consideración de la administración municipal. CUMPLIDO.
Tener en cuenta en las capacitaciones sobre residuos sólidos, a la Fundación Recuperadores Ambientales del Norte.	No se definió fecha	En la mesa de PGIR Cartago, identificar qué hacen y ver cómo se puede apoyar. Se realizó entrevista personal con el señor Edgar Agudelo y se le informó que cuando se iniciara el proceso de revisión del PGIR del municipio de Cartago se les haría invitación para que participaran en el proceso. En el marco del seminario llevado a cabo por las practicantes de trabajo social, sobre el manejo integral de la quebrada urbana Lavapatas en el municipio de Cartago; se tuvo en cuenta al señor Edgar Agudelo en el proceso de capacitación, el cual culmina a finales del mes de noviembre de 2012. CUMPLIDO.
Elaborar inventario sobre necesidades de inversión en saneamiento básico.	No se definió fecha	Con oficio 0772-11300 del 28 de junio de 2012, enviado al alcalde de Ansermanuevo, se le indicó la necesidad de realizar por el municipio el inventario de necesidades de saneamiento básico y presentar estas ante el Plan departamental de aguas para su eventual financiación. CUMPLIDO.
Realizar visita a la comunidad de la vereda El Pacífico para conocer necesidades de capacitación en manejo de agua.	15 de mayo de 2012	Se realizó el 15 de mayo, lo cual incluyó reunión con la comunidad. Como resultado de la visita, se decidió apoyar a través del proceso FECAC, el fortalecimiento de la Asociación de Usuarios de Agua; así mismo, la organización PROPACIFICO está participando del proceso de capacitación en formulación de proyectos que se viene ejecutando en coordinación con el la DGA. CUMPLIDO.
Definir si es posible continuar con el apoyo a los productores de la vereda El Pacífico con proyectos de agroecología.	No se definió fecha	El día 13 de julio se llevó a cabo reunión con agricultores en la vereda El Pacífico, en la cual se definió la necesidad de realizar un diagnóstico de la situación actual de los proyectos de agroecológica y de aumento de cobertura forestal que se han llevado a cabo con recursos de la CVC y además definir los apoyos por parte

		de la CVC. CUMPLIDO.
Revisar estudios para la cárcava Tejares para ver cómo se incluye en los instrumentos de planificación para la definición de acciones de mitigación	No se definió fecha	En julio de 2012 se llevó a cabo reunión con funcionarios de la administración municipal, Serraniagua, DTA y DAR Norte, en la cual se socializó el estudio de la Universidad del Valle Zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa del área urbana y de expansión del Municipio de El Cairo"; además se analizaron los antecedentes y situación actual de la Cárcava Tejares y la necesidad de involucrar estos estudios en el ajuste del EOT del municipio. En la reunión se planteo la necesidad de formular un perfil de proyecto para buscar recursos en el orden departamental y nacional. En el marco de la participación en el CMGRD se debe tocar estos temas, revisión conceptos técnicos de CVC y estudio de Universidad del Valle; aunque en el concepto técnico del PDM se recomendó tener en cuenta la situación de la cárcava. CUMPLIDO.
Realizar visita para conocer las alternativas de manejo de compostaje del raquis de plátano y la posibilidad de emprender proyectos de agroecología.	17 de mayo de 2012	En visita el 14 de mayo. Después de la visita, se envió oficio a la Alcaldía Municipal donde se autoriza de forma temporal, la posibilidad de emprender compostaje del bagazo de plátano que se produce en el municipio. CUMPLIDO.
Apoyo a la emisora El Cairo Estéreo	No se definió fecha	Se realizaron dos jornadas de socialización de campañas educativas, una sobre gestión del riesgo y otra sobre comparendo ambiental. CUMPLIDO.
Revisión de los permisos de aprovechamiento forestal, para evacuar los que más estén retrasados.	Constante	Se ha realizado un esfuerzo interno para fortalecer el proceso ARNUT; incluso se asignó un profesional para atender el seguimiento a los trámites de permisos forestales, dando énfasis a los trámites de autorización para el aprovechamiento de guadua. CUMPLIDO.
Realizar visita técnica a la cárcava Tejares y elaborar un concepto técnico concreto que permita la gestión de recursos a nivel departamental y nacional; así mismo acompañar al municipio en la formulación, ajuste y/o evaluación de los instrumentos de planificación.	Lo más pronto posible	El 17 julio de 2012 se llevó a cabo reunión con funcionarios de la administración municipal, Serraniagua, DTA y DAR Norte, en la cual se socializó el estudio de la Universidad del Valle Zonificación de amenazas y escenarios de riesgo por movimientos en masa del área urbana y de expansión del Municipio de El Cairo"; además se analizaron los antecedentes y situación actual de la Cárcava Tejares y la necesidad de involucrar estos estudios en el ajuste del EOT del municipio. En la reunión se y recomendó, con base en la información entregada, formular un perfil de proyecto para buscar recursos en el orden departamental y nacional. CUMPLIDO.
Revisar qué medida o acto administrativo se debe realizar por el incumplimiento en la ejecución del PGIR de las administraciones municipales	Constante	A través del Proceso ARNUT se envía memorando a DGA solicitando informes de seguimiento a los PGIRS el día 19 de junio de 2012, se revisaron los planes y se determinó medidas adoptar; se solicitó apoyo a la DTA para la revisión de las celdas de El Águila y El Cairo, y la PMIRs de Alcalá. A la fecha se ha revisado la PMIRS de Alcalá y El Águila. Algunas de estas acciones han quedado en los Planes de Desarrollo municipales.

		El proceso ARNUT, delegó en un funcionario el seguimiento de los PGIRS para el segundo semestre del año 2012, en coordinación con la DGA. CUMPLIDO.
Dinamización de las mesas de trabajo para activar el cumplimiento de los PGIRS en los municipios de la jurisdicción de la Dar Norte.	No se definió fecha	Se define estrategia el 9 de julio. Para el segundo semestre de 2012, se hará el seguimiento a los PGIRS y allí se identificará las necesidades de apoyo en el marco de la educación ambiental. Se dinamizó la mesa del PGIRS de Cartago y con los municipios de El Cairo, El Águila y Alcalá se ha realizado el seguimiento al manejo y disposición de los residuos sólidos, como uno de los componentes centrales de los PGIRS. EN CURSO
Entregar copia del estudio epidemiológico por quema de caña al señor Alberto Murillas.	Lo más pronto posible	Se envió memorando el día 19 de junio solicitando a la DTA el estado de revisión del estudio que entregó ASOCAÑA. Mediante oficio 0701-014322-2012-07 la Dirección General devuelve el estudio ASOCAÑA; por correo electrónico se envió este oficio al señor Alberto Murillas el 24 de agosto de 2012. Una vez ASOCAÑA lo entregue con las correcciones se entregará a los interesados. El estudio epidemiológico fue presentado a la CVC con los ajustes. En fecha febrero 18 de 2013 se realizó la socialización de los resultados por parte de ASOCAÑA a los funcionarios de la CVC. A la fecha el estudio está en revisión por la CVC, a cargo de la DGA y la DTA. Para la socialización a la comunidad. EN CURSO
Continuar con el acompañamiento y asesoría a la Junta de Aguas del corregimiento de Albán.	Constante	Se continúa con el apoyo, de hecho el día 14 de junio se presentó la experiencia en cuentos verdes y el 24 de junio se apoyó la realización de una feria ambiental. Se prestó apoyo a la Junta de Aguas con la participación activa de la Dar Norte en la celebración de la Feria Ambiental del corregimiento de Albán. CUMPLIDO.
Continuar con el acompañamiento y asesoría al grupo FUNDEA de Argelia	Constante	Esta organización está participando en el proceso de capacitación en formulación de proyectos que se viene ejecutando en coordinación con la DGA. CUMPLIDO.
Realizar visita para conocer necesidades y oportunidades de apoyo al PRAE en la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel de Argelia.	16 de mayo de 2012	Se realizó visita el 6 de junio y se concertó reunión para el 25 de julio con todas las sedes educativas de la concentración para definir agenda de trabajo. Se cumplió con este compromiso. Se han realizado dos jornadas de capacitación y asesoría en la elaboración de plan escolar de gestión de riesgo en el marco del PRAE. CUMPLIDO.
Continuar con el apoyo y asesoría al CIDEA de Ansermanuevo, y seguir trabajando el tema del manejo de residuos sólidos. Así mismo, dinamizar la creación del Comité Ambiental Municipal.	Constante	Ha sido muy dinámico y ya se integró al Comité Ambiental, la alcaldía municipal está liderando el tema, especialmente el PLEC, se realizará recorrido por la cuenca del Catarina, El Billar y El Consuelo para identificar amenazas el día 20 de junio; y el 3 de julio se socializará. En este municipio se viene apoyando la conformación del Comité Ambiental Municipal, en el cual ya se tiene una propuesta de agenda de ambiental la cual es la guía orientadora de la gestión ambiental territorial en este municipio. En el marco del CIDEA se vienen adelantando acciones

		de educación ambiental sobre manejo integral de residuos sólidos. CUMPLIDO.
Estudiar la posibilidad de realizar un convenio entre la CVC y el Cuerpo de Bomberos de Ansermanuevo para consolidar el tema de la gestión de riesgos en el municipio.	Lo más pronto posible	Envió memorando a la DGA el día 19 de junio, solicitando información sobre este tema. Luego se informa a los Bomberos sobre la forma como la CVC viene brindando estos apoyos a través de la Asociación de Bomberos. CUMPLIDO.
Tener en cuenta a los CIDEA en las celebraciones de los eventos ambientales.	Constante	Se está haciendo permanentemente, se celebró el día del medio ambiente con el Cidea de Argelia y para el 21 de junio se celebrará con el Cidea de El Águila un foro sobre comparendo ambiental. En la actualidad el proceso FECAC está apoyando la consolidación de los CIDEA de los municipios de la jurisdicción de la DAR, en especial para el municipio de Ulloa se está apoyando la formulación del plan municipal de educación ambiental en convenio con la Universidad Javeriana. CUMPLIDO.
Realizar reunión con el grupo Asproagro de Argelia para ver oportunidades de apoyo y/o de gestión de recursos para sus proyectos.	16 de mayo de 2012	Se realizó visita y reunión en la cual participó Asproagro. CUMPLIDO.
Asesoría y acompañamiento a los municipios en la formulación, ajuste y/o evaluación de los PLECs. (PMGRD)	Constante	A partir de la Ley 1523 de 2012 se ha realizado en proceso de sensibilización de las nuevas responsabilidades que establece la Ley y se ha dado la asesoría para la formulación o ajuste de los Planes municipales de Gestión del Riesgo. Proceso que sigue en curso. Se socializó en todos los municipios la nueva ley de gestión de riesgos de desastres, también se está apoyando la formulación de los nuevos planes de gestión de riesgos. CUMPLIDO.
Proponer la revisión de la norma unificada de guadua, en especial el cobro de tarifas de aprovechamiento forestal y revisión de las tarifas al interior de la CVC.	Lo más pronto posible	Se envió oficio el día 8 de febrero de 2013, donde se explica las tarifas que aplica la CVC de acuerdo con los preceptos legales. CUMPLIDO. Actualmente el MADS tiene en discusión una norma nacional para el manejo de la guadua, que al ser aprobada sugiere la revisión de la norma regional. CUMPLIDO.

## 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DAR NORTE

<b>PRESUPUESTO DAR NORTE VIGENCIA 2012 POR PROGRAMAS</b>			
<b>PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012</b>			
<b>PROGRAMA/ PROCESO</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>% AVANCE</b>
1 - Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	\$ 280.720.335	\$ 208.353.116	74.2 %
2. Gestión integral del recurso hídrico	\$75.000.000	\$75.000.000	100.0%
5 - Sostenibilidad de actividades productivas	\$74.098.500	\$70.017.460	94.5 %
6 - Protección y mejoramiento del ambiente en asentamientos urbanos	\$10.934.000	\$9.493.923	86.8 %
7 - Educación y cultura ambiental participativa e incluyente	\$34.334.304	\$13.659.650	39.8 %
<b>TOTAL</b>			<b>79.3 %</b>

## 8. INVERSIÓN MUNICIPAL

INVERSIONES REALIZADAS POR MUNICIPIO DAR NORTE					
PLAN ACCION 2012-2015 PERIODO ENE - DIC 2012					
MUNICIPIO	PROGRAMADO	SALDO COMPROMISOS ( 1 )	PAGOS ( 2 )	TOTAL EJECUCION (1+2)	% AVANCE
ALCALA	205.574.283	154.970.292	9.603.360	164.573.652	80
ANSERMANUEVO	277.916.499	180.944.804	72.466.390	253.411.194	91
ARGELIA	296.177.397	178.182.244	65.685.669	243.867.913	82.3
CARTAGO	777.806.356	635.952.746	62.141.721	698.094.467	89.7
EL AGUILA	273.195.937	201.540.585	53.248.161	254.788.746	93.2
EL CAIRO	136.075.666	52.821.909	63.735.630	116.557.539	85.8
ULLOA	199.599.053	174.547.414	21.580.080	196.127.495	98.2
<b>TOTAL</b>	<b>2.166.345.192</b>	<b>1.578.959.994</b>	<b>348.461.011</b>	<b>1.927.421.006</b>	<b>89.0</b>

## 9. GESTIÓN REALIZADA POR PROGRAMA

### 9.1 PROGRAMA 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

**Objetivo:** Promover la conservación del patrimonio natural para la preservación y generación de servicios ambientales para una mayor competitividad del departamento, incluyendo los ecosistemas marinos costeros y la actividad turística vinculada a los ecosistemas, en los productos: naturaleza, playas y cultura. Los suelos son el soporte fundamental de los servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas y el elemento básico en la productividad regional. En este programa se incluyen acciones relacionadas con el conocimiento, la planificación y ordenamiento de los recursos naturales, aumento, conservación, restauración y monitoreo del ecosistema boscoso, estrategias para el uso, aprovechamiento, reconversión y producción sostenible del recurso suelo y de la biodiversidad.

- **Proceso: Caracterización de Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales**

**Sobre el Sistema de Información del Patrimonio Ambiental-SIPA,** Se depuró el listado estándar de especies forestales del IDEAM-SNIF, con el fin de identificar los cambios de nombre común, nombre científico, sinónimos, autor del nombre científico y familia, frente al listado de especies forestales del SIPA, módulos de salvoconductos, aprovechamiento y plantaciones. Esto con el fin de ajustar los mencionados módulos de tal forma que el listado de especies forestales del SIPA, quede homologado al listado estándar del IDEAM y se puedan generar los informes con los nombres científicos que aparecen en el Instituto.

Adicionalmente se realizó el análisis de los listados de especies identificadas en el proyecto de incorporación de la biodiversidad en paisajes cafeteros que se está ejecutando bajo un convenio marco con el Comité Departamental de Cafeteros. De acuerdo con ello, se identificaron las especies de aves, hormigas y plantas que aún no se encuentran registradas en el SIPA. También se avanzó en la codificación del grupo de hormigas y se inició su ingreso al Módulo Registro de Especies del SIPA.

**Sistema de Información Geográfico.** Se elaboró la primera versión de las salidas gráficas (mxd de ArcGis) de la cartografía básica con las capas de curvas de nivel, cuerpos de agua, red hídrica, sistema vial, áreas construidas, zonas urbanas e infraestructura en general a partir de la información IGAC escala 1:25.000 y CVC 1:10.000. Esta información se elaboró para las 8 Direcciones Ambientales Regionales, 47 cuencas hidrográficas y 42 municipios.

Se desarrolló a través de un enfoque ecosistémico la organización de la información cartográfica y se trabajó en la estandarización de los procesos y de la información cartográfica de tipo vectorial.

Se realizó la georeferenciación y ortorectificación de las fotografías aéreas de archivo y además se elaboró a partir de estas el fotomosaico de la cuenca del río Jamundí como

insumo en la fotointerpretación de territorio y para su integración al visor Corporativo los cuales están para la consulta en el servidor Corporativo. Estos fotomosaicos cumplen con los estándares nacionales cartográficos IGAC de acuerdo con la escala máxima que permite la fotografía.

**Análisis e Integración de la Información Cartográfica Básica.:** Se acordaron los temas para el desarrollo de la base de datos geográfica (Geodatabase) con los Grupos de Recursos Hídricos y Biodiversidad y los requerimientos para el ajuste del Visor Geográfico Corporativo de acuerdo con la información que se considera pertinente para ser publicada en el Visor.

Se hizo la migración de la base de datos de la interfase del sistema SIMAS al nuevo sistema GEOSIMAS el cual permitirá la visualización de la información hidroclimatológica en el Geovisor y además articularse con el resto de sistemas corporativos. Igualmente se hizo la revisión de la estandarización de los procesos de levantamiento de información en campo para cumplir con las normas del SIG Corporativo.

La meta programada incluía esta actividad adicionalmente en la cuenca del río Dagua, más debido a los cambios en las modalidades de contratación y a las nuevas directrices de la actual administración, no se tuvo el tiempo suficiente para adelantar esta actividad en la cuenca del río Dagua.

Se hizo la administración de la base de datos geográfica (Geodatabase) la cual almacena toda la información estandarizada que se produce en los diferentes procesos de la Corporación y que es de vital importancia en la integración de la línea base de información para la gestión de la CVC. Esta actividad es la que integra los procesos de levantamiento de información con los resultados del Proyecto1524 a través del visor geográfico Corporativo (<http://geocvce.cvc.gov.co>).

- **Proceso: Identificación y Formulación de Propuestas de Intervención.**

**Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP Valle):** La CVC llevó a cabo la coordinación de la Secretaría técnica del SIDAP, en cuyo marco se desarrollaron diferentes actividades. Para la vigencia 2012 se dinamizaron 7 mesas locales (se realizaron 14 reuniones), una departamental y se participó en 3 escenarios regionales (SIRAP Pacífico, Eje Cafetero y Macizo).

*Mesas locales:* En el caso de las mesas locales se ajustaron e identificaron nuevos procesos locales para cada una de ellas y se socializaron temas relevantes para los actores como nuevas normas, convocatorias para financiación de proyectos y cursos.

## Mesas locales SIDAP



Mesa Local Norte



Mesa Local Centro Norte



Mesa Local Centro Sur



Mesa Local BRUT



Mesa local Suroriente



Mesa Local Pacífico Este

Mesa Departamental: En esta mesa se presentaron los avances de las mesas locales, se revisó y ajustó parte del plan de acción, se aprobó la adhesión de la mesa al pronunciamiento del SIRAP Caribe en torno a la pérdida del territorio Colombiano en el litigio y se programó la reunión para continuar el proceso en Enero 2013.

- **Proceso: Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación Ambiental.**

**Implementación de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas POMCH.** Los proyectos denominados Formulación del plan de manejo de la microcuenca del río Barbas y Ordenamiento del uso del agua en la cuenca del río La Vieja, pertenecientes al POMCH del río La Vieja ejecutados con recursos de vigencias anteriores, fueron finalizados en el 2012.

**Asesoría en la Formulación y/o Ajuste de Planes de Entes Territoriales.** En el primer semestre de 2012, la Corporación acompañó a los municipios de la jurisdicción en el proceso de formulación de los planes de desarrollo municipales, en coordinación con los funcionarios del Departamento Nacional de Planeación-DNP encargados de llevar a los entes territoriales el Programa de generación y fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo territorial, actividad que finalizó con los 42 conceptos de orden municipal y 1 de orden departamental, que sobre el componente ambiental de tales planes emite la autoridad ambiental.

El tema de la asesoría para la revisión y ajuste de sus planes de ordenamiento territorial tuvo énfasis en el segundo semestre del 2012. En ese sentido, la Corporación asesoró a los municipios de Ansermanuevo, Alcalá, El Cairo, Ulloa, El Águila, Argelia y Cartago.

Así mismo, en la temática de planes parciales se trabajó en la revisión y ajuste de determinantes ambientales de los Planes Parciales El Topacio (Municipio de Cartago), El Recreo (Municipio de Ulloa). Adicionalmente, se trataron: el tema de área de expansión del sector de Potrerillo (Municipio de Ansermanuevo) para un Macroproyecto nacional de vivienda de interés social.

En el marco de sus competencias, la Corporación emitió concepto sobre el componente ambiental de los Planes de Desarrollo de los 42 municipios del Valle y de la Gobernación Departamental.

INDICADORES DE RESULTADOS				
INDICADOR	META	EJECUCION	% EJECUCION	COMENTARIO
Municipios capacitados en temas relacionados con el Ordenamiento Territorial	7	7	100%	Se realizó capacitación a los 7 municipios de jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Norte en aspectos relacionados con el proceso de revisión, modificación, ajuste y formulación de POTS de segunda generación.
Numero de asesorías prestadas a entes territoriales	14	38	271%	Se realizaron asesorías a los entes territoriales relacionadas con procesos de revisión y ajustes de POTS, componente ambiental de los Planes de Desarrollo Municipales
<b>ACTIVIDAD 02: Coordinación local de los procesos de asesoría y concertación de instrumentos de planificación de entes territoriales.</b>				
Coordinación local de los procesos de asesoría y concertación de instrumentos de planificación de entes territoriales.	24	43	179%	Incluye asesoría para instrumentos de planificación como POTs, PGIRS, Planes de Desarrollo Municipales. Durante el primer semestre del año 2012 se realizó trabajo de capacitación y asesoría a las administraciones municipales para la inclusión del componente ambiental en los planes de desarrollo municipales.
Numero de Planes de Desarrollo Conceptuados	7	7	100%	Se realizó la revisión y elaboración del respectivo concepto técnico de los Planes de Desarrollo de los 7 municipios de jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Norte

INDICADORES DE RESULTADOS				
INDICADOR	META	EJECUCION	% EJECUCION	COMENTARIO
Numero de POT asesorados	7	7	100%	Se realizó la asesoría en los 7 municipios para los procesos de revisión, ajuste, modificación y formulación de POT's de segunda generación, de acuerdo con la vigencia en la cual se encuentra cada uno. Para el municipio de Cartago y Ulloa se fijaron determinantes ambientales para planes parciales.

**Plan De Manejo Y Ordenamiento De La Cuenca Hidrográfica Del Río La Vieja.** Se participó en las mesas temáticas establecidas para la implementación del POMCH del Río La Vieja, como una acción coordinada institucional de las CARs que están en su jurisdicción CARDER, CRQ y CVC.

La participación en las mesas se hace con funcionarios de las Direcciones Ambientales Regionales Norte, Brut y Centro Norte y con funcionarios de la Dirección Técnica Ambiental y de Planeación de la CVC central.

Actividades relevantes:

- ✓ Ejecución de Convenio suscrito por las tres corporaciones para la actualización del diagnóstico de la gestión del riesgo en los municipios de la cuenca, el cual fue ejecutado por la CARDER. Se realizó reunión de socialización de los resultados de dicho Convenio con las tres administraciones de jurisdicción de la DAR Norte que hacen parte de la cuenca: Cartago, Alcalá y Ulloa.
- ✓ Formulación de planes de manejo para la subcuenca del Río Barbas. Se participó en las mesas de trabajo para la formulación del Plan de Manejo.
- ✓ Gestión del Recurso Hídrico: Proyecto: formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico del Río La Vieja, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 3930 de 2010 y definición de objetivos de calidad. El proyecto se encuentra en ejecución y se ha participado en los diferentes talleres de socialización.

Durante el segundo semestre del año 2012 las actividades de las mesas de trabajo se suspendieron hasta tanto la Comisión Conjunta y el Comité Técnico definieran las actividades a realizar en el marco de la nueva normatividad sobre cuencas hidrográficas expedida durante el año 2012

### **Otros Instrumentos de Planificación de la Corporación.**

**Plan de Gestión Ambiental Regional:** Participación en el proceso para la identificación de las situaciones ambientales para la formulación del Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR – en coordinación con las Direcciones de Planeación, Gestión Ambiental y Dirección Técnica Ambiental. Participación de talleres realizados en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Norte y en las instalaciones de la CVC – Cali.

- **Proceso: Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio.**

**Imposición de Planes de Manejo Ambiental – Minería de Hecho:** La Corporación ejecutó el contrato interadministrativo 027 de 2011, entre CVC – Servicio Geológico Colombiano ( en la Actualidad Agencia Nacional de Minería), para la elaboración, evaluación e imposición de planes de manejo ambiental dentro del trámite de legalización de minería de hecho. En desarrollo de este convenio se ejecutó el contrato 146 de 2012, entre CVC y la empresa Minerías, Geología y medio Ambiente - MGM Ltda., para la elaboración de 19 planes de manejo ambiental de las solicitudes en trámite de legalización de minería de hecho obteniéndose los siguientes resultados:

Dentro del contrato interadministrativo 027 de 2011 también se hizo la evaluación de 12 planes e imposición de 11 planes de manejo ambiental elaborados por la Universidad Nacional. A continuación se relacionan los planes de manejo ambiental impuestos en jurisdicción de la DAR Norte:

EXPEDIENTE	MUNICIPIO	AREA ( ha)	MATERIAL	TITULAR	DAR	RESOLUCIONES
EEN-091	Alcalá	12,42	Material de arrastre	SINDICATO ASOC.DE ARENEROS DEL CORREG. DE PIEDRAS DE MOLER	Norte	0100 No. 0150 - 0894 de 2012
FLU-15P	Cartago	5 Ha y 2270 Mts2	Arcillas ladrillera	MARTHA LUCIA HERNANDEZ DE HINCAPIE	Norte	0100 No. 0150 - 0913 de 2012
FLV-11L	Cartago	11 Ha y 1307 Mts2	Arcillas	HERNAN GIRALDO	Norte	0100 No. 0150 - 0920 de 2012

**Participación en Mesa Regional Minera.** Se participó en la mesa regional minera conformada en la CVC para la atención interinstitucional de la minería ilegal en el Valle del Cauca. Se participó en la sexta jornada de socialización de trámites para la legalización de minería de hecho convocada por el Ministerio de Minas y Energía y la Agencia Nacional Minera que se realizó en el municipio de Buga.

**Control y Manejo de fauna silvestre.** En total se realizaron 60 operativos de control de la fauna y de la flora silvestre en coordinación con la Policía Ecológica y Ambiental y el Ejército Nacional, generando un mayor control en los sectores críticos como el sector de La Carbonera, en El Cairo y que controla el movimiento desde San José del Palmar, Departamento del Choco, así como a Quimbaya Departamento del Quindío y Puerto Caldas, Departamento de Risaralda.

En coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental se realizó campaña para la captura de especies silvestres existentes en el Parque Bolívar del municipio de Cartago, ya que existe sobrepoblación de especímenes de iguanas, ardillas y micos. Los individuos fueron llevados a San Emigdio, en el municipio de Palmira. 25 tortugas fueron objeto de manejo. También se realizó, con el apoyo de la citada dependencia, el seguimiento a las babillas presentes en el Parque de la Salud.

Actividad de control del uso de la Palma de Cera en época de semana santa: Con la actividad desarrollada de prevención, concientización contra el aprovechamiento y comercialización del cogollo de Palma de Cera, se logró que la comunidad utilizara, La Enea, Ramos de Palmas Ornamentales, y otro tipo de material vegetal como símbolo del día religioso, en esta actividad apoyó La Curia, La Policía Nacional, El Ejército y los medios de comunicación. Se realizaron puestos de control en Terminales de Transportes, Centros Comerciales, Plazas de Mercado y Vendedores Ambulantes. Se hizo la entrega de palmas ornamentales a la comunidad.

Actividad en el mes de diciembre: no se presentaron decomisos. Se realizó campaña de sensibilización para la prohibición del uso de recursos del bosque como musgo y otros elementos.

Debe tenerse en cuenta que dadas las condiciones bajo las cuales actualmente el Proceso ARNUT de la DAR Norte funciona, para el tema de control de fauna y flora se requiere del apoyo de un contratista, ya que no es posible dedicar a uno de los técnicos operativos a estas funciones, dadas la alta carga laboral que se tiene en cada uno de los municipios. El apoyo del contratista sólo fue para los meses de noviembre y diciembre.



Operativo con Policía Nacional en época de semana santa

**Atención a situación de caracol africano.** Se atendió la situación de presencia de caracol africano en los municipios de Cartago y Alcalá a través de jornadas de sensibilización para el manejo de la especie y jornadas de recolección del caracol en los sitios reportados, manejo y disposición final.

● **Proceso Mejoramiento de la Oferta Ambiental.**

**Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental-Reserva natural sociedad civil Serranía de los Paraguas.** Se cumplió con el seguimiento técnico a las actividades agroecológicas implementadas en el marco del contrato CVC No. 0212 de 2008 en predios en proceso de inscripción como RNSC en las veredas Santa Rita y El Pacífico en el municipio El Cairo, igualmente, el territorio se ubica en zona de influencia de la Serranía Los Paraguas.



**Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental humedal El Badeal.** Se han realizado 4 visitas de seguimiento al humedal (5.45 Has) en las cuales no se registraron intervenciones antrópicas en este ecosistema, se realizó la recuperación de la cubeta lacustre del humedal en un área aproximada de 2 hectáreas, mediante esta actividad se realizó la extracción de malezas acuáticas como pasto alemán, lechuguilla, buchón entre otros, igualmente se realizó el retiro del material extraído y el confinamiento de la vegetación acuática no retirada.



**Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental Humedal La Salud.** Se han realizado 4 vistas de seguimiento al humedal (1 Ha) en las que se ha identificado la necesidad de realizar la extracción de vegetación acuática, por tal razón mediante el CMC No. 263 de 2012 celebrado entre la CVC y la fundación GEOMA, se realizó la recuperación de la cubeta lacustre del humedal en área aproximada de 1 hectáreas, mediante esta actividad se realizó la extracción de malezas acuáticas como pasto alemán, lechuguilla, buchón entre otros, igualmente se realizó el retiro del material extraído y el confinamiento de la vegetación acuática no retirada.



**Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental zona amortiguadora del PNN Tatamá.** En coordinación con funcionarios del PNN Tatamá, se realizaron ocho (8) recorridos de seguimiento (9.000 Has) por veredas de la zona con función amortiguadora (La Línea, La Corea, Santa Rita, El Embal, El Río, La Cedralia, El Corazón, Santa Elena, El Zorro, La Sirena, Santa helena alta Cañaveral, Cominales, La Estrella, La Judea , la soledad ), con el fin de verificar situaciones antrópicas que puedan estar afectando el área, encontrando que en algunos sectores se realizaron quemas por parte de habitantes del sector con el fin de expandir la frontera agrícola, estas acciones fueron reportadas al proceso ARNUT; además en estos recorridos se han tenido charlas y entrevistas con las comunidades y escuelas de la zona, recibiendo información de no haber presencia de cazadores en la zona; se han instalado vallas institucionales alusivas a la protección de la fauna y flora y la conservación de los recursos naturales; con la Unidad móvil de Educación Ambiental se han dictado charlas. En los recorridos se identificaron algunos predios con problemas erosivos.



**Zona con función amortiguadora Parque Nacional Natural Tatamá:** En coordinación con los procesos de Mejoramiento de la Oferta Ambiental y Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana y con la oficina del Parque Nacional Natural Tatamá se continúa con las actividades de gestión en la zona aledaña al Parque Nacional, relacionadas con:

- ✓ Caracterización y delimitación de área propuesta con función amortiguadora
- ✓ Procesos de educación ambiental articulados con el CIDEA
- ✓ Recorridos de control y vigilancia

Se realizó reunión con la administración municipal de El Águila para la socialización de las actividades desarrolladas en coordinación CVC y PNN Tatamá y con el Concejo Municipal.



Coordinación de actividades con PNN Tatamá

**Apoyo a acciones priorizadas en áreas de interés ambiental Reservas de Sociedad Civil en El Cairo.** Se realizaron siete (7) visitas de seguimiento a las reservas naturales de la sociedad civil (160 Has) ubicadas en el municipio de El Cairo (Manga Bonita, Peñas Blancas, Patio Bonito, La Ventura, Golondrinas, La Sonora y Bellavista); en estas visitas no se encontró afectación de las áreas de conservación existentes en cada una de ellas; debido a las condiciones climáticas severas se perdió un alto porcentaje de los sistemas silvopastoriles establecidos en estos predios.



### **Manejo y recuperación de especies de fauna decomisadas.**

Se contó con el registro de 27 ejemplares de Fauna Silvestre, a los cuales se les atendió y se efectuó el respectivo procedimiento, los mismos se relacionan a continuación:

FECHA DE INGRESO	EJEMPLAR DE FAUNA	ACTUACIÓN REALIZADA
26 de Abril de 2012	01 Guacamaya	Traslado San Emigdio
22 de Junio de 2012	01 Gavilán pollero	Traslado San Emigdio
30 de Junio de 2012	01 Serpiente	Liberada bosque de las Empresas Municipales
23 de Julio de 2012	01 Perro de monte	Eutanasia
26 de Julio 2012	01 tortuga Bache	Liberada en el rio Cauca
30 de Julio de 2012	01 Armadillo	Liberada bosque de las Empresas Municipales
02 de Agosto de 2012	01 oso Hormiguero	Liberada bosque de las Empresas Municipales
14 de Agosto de 2012	01 Halcón Peregrino	Liberada bosque de las Empresas Municipales
15 de Agosto de 2012	01 chiguiro	Traslado San Emigdio
15 de Agosto de 2012	01 Guatin	Liberada bosque de las Empresas Municipales
10 de Septiembre de 2012	01 Iguana	Liberada bosque de las Empresas Municipales
13 de Septiembre de 2012	01 Perro de Monte	Traslado San Emigdio
25 Septiembre de 2012	01 Bien parado	Liberada bosque de las Empresas Municipales
31 de Octubre de 2012	01Guatin	Traslado San Emigdio
31 de Octubre de 2012	01 Iguana	Liberada bosque de las Empresas Municipales
02 noviembre de 2012	01 Oso hormiguero	Liberada bosque de las Empresas Municipales
06 de noviembre de 2012	01 Cusumbo	Traslado San Emigdio
19 Noviembre de 2012	01 mono Capuchino	Traslado San Emigdio
20 noviembre de 2012	01 iguana	Liberada bosque de las Empresas Municipales
22 de Noviembre 2012	02 Tortugas	Liberadas en el Eco parque de la Salud - Cartago
23 de Noviembre de 2012	01 Iguana	Liberada bosque de las Empresas Municipales
03 de Diciembre de 2012	01 Buho	Liberada bosque de las Empresas Municipales
07 de Diciembre de 2012	01 Iguana	Liberada bosque de las Empresas Municipales
10 de Diciembre de 2012	01 Iguana	Liberada bosque de las Empresas Municipales
11 de Diciembre de 2012	02 Iguana	Liberada bosque de las Empresas Municipales

A continuación se muestran los avances más significativos de los proyectos del Plan de Acción vigencia 2012, que se ejecutaron en el año 2012, en desarrollo de este programa:

- **Proyecto 1522. Implementación de estrategias de valoración y pago por bienes y servicios ambientales**

Se avanzó mediante el convenio CVC No. 0013 de 2012 suscrito con Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca, se inició el acompañamiento del tema de Pago por servicios ambientales en el marco de las experiencias desarrolladas por el proyecto de fortalecimiento de la biodiversidad en los municipios de: Argelia, El Cairo, El Águila y Ansermanuevo, específicamente en el estudio económico y modelamiento de las zonas priorizadas el convenio se encuentra en estado de ejecución, y con un avance aproximado del 50 %. Los resultados más relevantes obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2012 son:

- 40 Hectáreas de Herramientas de manejo del paisaje - HMP implementadas en los municipios de Ansermanuevo, El Cairo, El Águila y Argelia.
- Entrega de 4.245 árboles y Verificación de siembras en las fincas priorizadas para la conservación y el establecimiento de las herramientas del manejo del paisaje.
- Producción de 30.000 árboles para la conservación de especies nativas y establecimiento de herramientas del manejo del paisaje

- Seis (6) talleres de fortalecimiento de las estrategias de competitividad para la cadena de valor de plantas medicinales.
- Diseño del esquema de Pago o compensación por servicios ambientales hídricos de la microcuenca Quebrado Toro del municipio de Ansermanuevo.
- Se realizó monitoreo para los tres grupos de especies indicadoras (Aves, Hormigas y Plantas).

•

Imágenes varias de las actividades desarrolladas



Establecimiento de corredores biológicos en el marco de la Implementación de herramientas de manejo del paisaje –



Foto – Comité de Cafeteros.

De igual forma se dio inicio al convenio 020 de 2012 suscrito con Patrimonio Natural fondo para la biodiversidad y áreas protegidas, el cual se encuentra en estado de ejecución pero sólo se ha avanzado en un 10%, en este convenio se tiene previsto lo siguiente:

- Apoyar el diseño y la implementación del esquema de compensaciones por servicios ambientales en la cuenca del río Cali

- Apoyar las acciones de implementación del esquema de PSA hídrico en los municipios de Alcalá – Ulloa.
  - **Proyecto 1713 - Aumento y protección de cobertura boscosa en las cuencas hidrográficas del Valle del Cauca y 1714 – Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas.**
- **Convenio 155-2010 suscrito entre la CVC y a la Fundación para El Desarrollo Humano - FUNDARTE.**

Convenio para la ejecución de un total de 80 hectáreas distribuidas así:

MUNICIPIO	Línea de Inversión contratada				Aislamiento
	GUADUA	Sistema Agroforestal	Sistema Silvopastoril	Bosque Protector Productor	
Cartago	5	4		5	17
Alcalá	5		5	5	5
Ansermanuevo		4	5	10	10
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>32</b>
<b>80</b>					

Al Convenio 155 del 2010 se le realizó una adición en tiempo por tres meses y se terminaron sus actividades el 9 de marzo del 2012 de las 80 hectáreas programadas solo se ejecutaron 75,25 hectáreas el recurso no ejecutado se devolvió a la corporación, convenio liquidado, el expediente se encuentra en Cali en la Dirección de Gestión mediante memorando 0772 –72305–2012 con fecha de Octubre 29 de 2012. A continuación se detalla la ejecución del convenio:

MUNICIPIO	Línea de Inversión ejecutada					Total
	GUADUA (ha)	SAF (ha)	SSP (ha)	BPP(ha)	Aislamiento (ha)	
Cartago	5	4		5	17	<b>31</b>
Alcalá	0,25		5	5	5	<b>15.25</b>
Ansermanuevo		4	5	10	10	<b>29</b>
<b>Total</b>	<b>5,25</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>32</b>	<b>75.25</b>
<b>75,25</b>						

## Registro fotográfico



- **Convenio 022 del 2011** suscrito entre la CVC y a la Fundación Territorio.

Convenio para la ejecución de un total de 80 hectáreas distribuidas así:

Municipio	BPP (ha)	GUADUA (ha)	AISLAMIENTO (ha)	Total
Alcalá	10	5	25	<b>40</b>
Ansermanuevo	15	5	30	<b>50</b>
Cartago	15	5	23	<b>43</b>
Ulloa			25	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>15</b>	<b>103</b>	<b>158</b>
<b>total</b>	<b>158</b>			

Al Convenio 022 del 2011 se le realizó una adición en tiempo por tres meses, aún está en ejecución se lleva un avance de ejecución de 135,5 hectáreas.

A continuación se detalla la ejecución del convenio:

Municipio	BPP (ha)	GUADUA (ha)	AISLAMIENTO (ha)	Total
Alcalá	8	3,9	25	<b>36,9</b>
Ansermanuevo	15	4	19,6	<b>38,6</b>
Cartago	15	5	23	<b>43</b>
Ulloa			17	<b>17</b>

<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>12,9</b>	<b>84,6</b>	<b>135,5</b>
<b>total</b>	<b>135,5</b>			



- **Convenio 027 del 2011** suscrito entre la CVC y a la **FUNDACION SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PACIFICO – FUNDAPACIFICO**, área contratada para establecimiento y primer mantenimiento 158 hectáreas de la siguiente manera:

Convenio para la ejecución de un total de 80 hectáreas distribuidas así:

<b>Municipio</b>	<b>Sistema Agroforestal (ha)</b>	<b>Sistema Silvopastoril (ha)</b>	<b>Total</b>
Alcalá	5	10	<b>15</b>
Ansermanuevo	5	10	<b>15</b>
Cartago	5	10	<b>15</b>
Ulloa	5		<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>50</b>

Al Convenio 027 del 2011 se le realizó una adición en tiempo por tres meses, aún está en ejecución se lleva un avance de ejecución de 35 hectáreas. A continuación se detalla la ejecución del convenio:

<b>Municipio</b>	<b>Sistema Agroforestal (ha)</b>	<b>Sistema Silvopastoril (ha)</b>	<b>Total</b>
Alcalá			<b>0</b>
Ansermanuevo	5	10	<b>15</b>
Cartago	5	10	<b>15</b>
Ulloa	5		<b>5</b>
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>35</b>



- **Proyecto 1746 Valoración de costos ambientales**

Durante el segundo semestre del año se suscribió el convenio 0016 de 2012 con la Universidad de los Andes, con el ánimo de desarrollar las siguientes actividades:

- Transferencia de siete (7) metodologías de valoración de los costos económicos del deterioro ambiental y de la conservación de los recursos naturales renovables.
- Desarrollo de cinco (5) proyectos piloto de los costos económicos del deterioro ambiental y de la conservación de los recursos naturales renovables.

El proceso contractual se alargó más de lo esperado, debido a algunas objeciones presentadas por la Universidad de Los Andes, institución que por su conocimiento del tema y por tener convenios similares con otras CAR, se consideró como la más idónea. Para desarrollarlo.

- **Proyecto 1749 Fortalecimiento de la Gestión Corporativa en el marco de actualización de los derechos ambientales.**

A la Dirección Ambiental Regional Norte mediante el proyecto 1749 le asignaron 6 técnicos o facilitadores ambientales para prestar el apoyo a la DAR para el período del 2 de mayo al 30 de septiembre de 2012 y posteriormente, 7 facilitadores entre el 21 de noviembre al 31 de diciembre de 2012.

Los facilitadores desarrollaron actividades relacionadas con:

Revisión administrativa, técnica y jurídica de los expedientes de derechos ambientales para determinar el estado actual y procedimiento a seguir (expedientes)

Recorridos de campo para realizar visitas, elaboración de informes de visitas, conceptos técnicos

Ingreso al Sistema de Patrimonio Ambiental – SIPA del estado de trámite actualizado de derecho ambiental

## 9.2 PROGRAMA 2 - GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

**Objetivo:** Contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico mediante la gestión, el uso eficiente y eficaz, articulados al uso y ordenamiento del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica. Este programa incluye acciones para el mejoramiento de las condiciones de oferta y abastecimiento del recurso, fortalecimiento de actores en su buen manejo, disminución de aportes de cargas contaminantes a las fuentes y permanente seguimiento al comportamiento de los parámetros hidrológicos.

- **Proceso: Identificación y formulación de propuesta de intervención.**

**Análisis de Alternativas y Formulación de Propuestas del Recurso Hídrico Subterráneo.** Durante el año 2012 se realizaron 22 informes técnicos que contienen el resumen de los conceptos técnicos elaborados por mes, relacionados con las perforaciones de pozos, supervisión de perforaciones, concesión de aguas subterráneas y monitoreo de pozos, de los cuales dos corresponden a conceptos para perforación de pozos en jurisdicción de la DAR Norte.

**Análisis de alternativas y Formulación de Propuestas de Intervención en Vertimientos.** Se realizaron dos informes técnicos para intervención en vertimientos en los municipios de El Águila y Ansermanuevo.

- **Proceso: Administración de los recursos naturales y uso del territorio**

**Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV:** Se realizó seguimiento a los PSMV de los municipios de Cartago y Ulloa, se verificó el cumplimiento a obligaciones y se proyectó oficio de requerimiento en conjunto con la DAR Norte.

Se realizó verificación y evaluación del documento – PSMV presentado por el corregimiento de la María - del municipio de El Águila, en coordinación con DTA y la DAR Norte.

Se realizaron visitas a las empresas prestadoras del servicio de alcantarillado y recorridos de campo con el fin de verificar las descargas existentes, sistemas de tratamiento de aguas residuales y zonas de ampliación y áreas sin cobertura del servicio de alcantarillado en los municipios de Ansermanuevo, corregimiento de Moctezuma (Ulloa) con el fin de realizar una evaluación detallada de los PSMV presentados.

Se aprobó el Plan de saneamiento y manejo de vertimientos del Corregimiento de Moctezuma (Ulloa), mediante Resolución 0100-No. 0770-0426 de junio 12 de 2012.

A continuación se muestran los avances de proyectos asociados a éste programa del Plan de 2012 - 2015, que tuvieron avances en el año 2012:

- **Proyecto 1532 Diseño y construcción de sistemas de abastecimiento de agua en la zona rural del Valle del Cauca – P.A.A.R.**

El proyecto realizó inversiones en Diseño y Construcción y/o rehabilitación de Sistemas colectivos de abasto de agua orientada al incremento en cobertura con una mejor calidad de agua, con tecnologías recientes y acordes con las fuentes de agua bien sea subterránea o superficial. Las inversiones de este proyecto estuvieron acompañadas de procesos sociales tales como:

- La promoción del uso eficiente del agua y el manejo integral del recurso, dando respuesta a criterio de eficiencia e incorporando conceptos de producción más limpia;
- Implementación de la micro medición con participación de la comunidad y de manera concertada con los usuarios como se ha venido manejando;
- Desarrollo de estrategias de usos múltiples de agua concertados con la comunidad, pero a pequeña escala; las cuales apuntan a que la gente pueda desarrollar sus actividades productivas, mejorar las posibilidades de ingresos y la sostenibilidad financiera de los sistemas.
- Programas de capacitación comunitaria a escala de juntas y de comunidad en general para permitir el la sostenibilidad de los sistemas tanto técnica, como social y financiera.

Se impulsó a través de la campaña de “Valores ambientales” una estrategia para lograr una intervención temprana de conservación del medio ambiente en el pensamiento de los niños. Igualmente se implementó el marco legal de la administración de Acueductos rurales, costos de tarifas y forma organizativa para la administración para los acueductos rurales.

El Convenio 097 de 2008 Suscrito inicialmente entre CVC, la Gobernación del Valle, Acuavalle S.A. E.S.P y Comité de Cafeteros, con el propósito de beneficiar a las comunidades rurales del Valle del Cauca y su acuerdo de ejecución de obras está en proceso de liquidación, se recibieron las obras terminadas por parte de Acuavalle de acuerdo con el siguiente balance de sub-contratos que corresponden a la jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Norte, que se muestran a continuación:

Relación obras terminadas				
Municipio	Corregimiento/Vereda	% Avance en diseño	% Avance en Obra	Población Beneficiada (Habitantes)
ALCALÁ	El Dinde, San Felipe- Coop. Maravelez Alcalá	100	100	1270
ANSERMANUEVO	El Roble	100	100	1195
ARGELIA	Acuapalma	100	100	485
EL AGUILA	Villanueva	100	100	1350
EL CAIRO	Camellones	100	100	90
OBANDO	Puerto Molina	100	100	765
EL AGUILA	La Albania, Pital, Buenos Aires	Liquidado contrato por inhabilidad del contratista	N/A	



Acueducto el Roble en el municipio de Argelia



Acueducto Camellones en el municipio El Cairo



Acueducto de Villanueva en el municipio El Águila



- **Proyecto 1703 Ordenamiento del Uso del Agua río La Vieja**

Se culminó la construcción de la metodología para el ordenamiento de recurso hídrico-cuenca del río la Vieja, en trabajo conjunto con las universidades del Valle, del Quindío y Tecnológica de Pereira. Se realizó la sistematización de todo el desarrollo del proyecto piloto, permitiendo consolidar una guía para adelantar procesos de ordenamiento en las

corrientes que se establezcan como prioritarias, objeto de plan de ordenamiento del agua. Estas actividades finalizaron en julio de 2012.

### **9.3 PROGRAMA 3 - MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA GESTIÓN.**

**Objetivo:** Contribuir con medidas apropiadas a la disminución de riesgos por fenómenos de amenazas naturales y a la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y la población, trabajando en conjunto con los sectores, las regiones y subregiones en el diseño de estrategias de prevención, adaptación y mitigación al cambio climático y en el desarrollo con bajo carbono. Este programa incluye acciones orientadas a conocer, evaluar, prevenir y mitigar los efectos que puedan derivarse del fenómeno del cambio climático, a las personas, bienes e infraestructura y ecosistemas regionales.

● **Proceso: Caracterización de los Recursos Naturales y Priorización de Situaciones Ambientales.**

Con el apoyo de la Dirección Técnica se realizaron 14 informes técnicos sobre evaluación de amenazas y riesgos, para los diferentes municipios de jurisdicción de la DAR Norte, específicamente, en relación con inundación, movimientos en masa y erosión.

● **Proceso: Administración de los recursos naturales y uso del territorio y Mejoramiento Oferta Ambiental.**

**Acciones de apoyo para la gestión del riesgo.** Participación activa en los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo del Desastre, en el marco de la Ley 1523 de 2012 en los municipios de jurisdicción de la DAR Norte.

Visitas técnicas para realizar la evaluación de la vulnerabilidad por riesgo de deslizamiento de tierra, fenómenos de remoción en masa o apoyo técnico en los municipios pertenecientes a la Dar Norte específicamente en los predios relacionados a continuación:

- La alcancía y predios colindantes, municipio del Águila
- Tesorito de la vereda Quiebra San Pablo, municipio de El Águila
- La Fortuna de la vereda La Cancana, municipio del Cairo
- El placer de la vereda Real Placer, municipio Ansermanuevo
- Villa Sofía de la vereda El Placer, municipio de Ulloa
- Los Lagos de la vereda Calamonte Bajo, municipio de Ulloa
- Predio El Brasil, quebrada Toro, en el municipio de Ansermanuevo
- Centro docente Manuel María Mallarino, municipio El Cairo
- Estación de bombeo de Emcartago, municipio Cartago,
- Sector Quebrada Seca – barrió Villa, municipio Ansermanuevo.
- Sector de la iglesia del corregimiento La María, municipio de El Águila.
- Sector quebrada Ortez, municipio de Cartago.
- Corregimiento, junta administradora de ACUAVERGEL, municipio Ansermanuevo.
- Predio La Alemania, quebrada Catarina, vereda Calabazas, municipio de Ansermanuevo.

- Canal Santa Ana sector vía Cartago – Ansermanuevo.
- Sector barrio Los Almendros Municipio de Ansermanuevo
- Quebrada Toro sector predio El Campamento – municipio de Ansermanuevo
- sector de la Isleta zona contigua al coliseo – municipio de Cartago
- Zanjón Zaragoza zona ubicada entre las carreras 58 a 61 corregimiento de Zaragoza.



Quebrada Toro, Ansermanuevo



Planta Ecartago



Quebrada Seca, Ansermanuevo



Hacienda La Alemania, vereda Calabazas



Quebrada Toro (predio El Campamento)



obras canal Santa Ana

En coordinación con los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de los municipios de Alcalá y Ulloa y la Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ – se han realizado mesas de trabajo para la definición de acciones interinstitucionales para la

atención de la problemática de la quebrada Los Ángeles, relacionada con las situaciones de riesgo (avenidas torrenciales y procesos de remoción de masa) y la afluencia de público en el sector de Piedras de Moler, en el cual los fines de semana pueden presentarse poblaciones de bañistas superiores a las 1000 personas.

Como acciones se busca la implementación de alertas tempranas con la colaboración de personas situadas estratégicamente en la cuenca alta y media de la quebrada Los Ángeles y realizar recorridos de reconocimiento en toda la cuenca.



Sitios en riesgo por avenidas torrenciales, quebrada Los Ángeles, Municipios de Alcalá y Ulloa

- **Proyecto 1511 Prevención y control de incendios forestales**

Se terminó el convenio N° 094 de 2011 con la Corporación para la Gestión de Riesgos-Fondo de Solidaridad, -Corporiesgos- de lo cual se resalta lo siguiente:

- ✓ Se logró elaborar el kit cartográfico de 17 municipios y del Valle del Cauca con el objeto de definir a nivel municipal y corregimental los niveles de riesgo y prioridad de protección. Se adelantaron los procesos de restauración en cuatro (4) municipios, logrando un área de influencia de por lo menos 40 has. Lo que resulta apenas un principio, considerando que el área vulnerable puede alcanzar cerca de 586.340 ha (algo más de 148000 en rastrojos y 438340 en pastizales).
- ✓ La información registrada a través del proyecto fue actualizada, registrada y sistematizada a partir de los reportes remitidos por las entidades operativas, en el Departamento del Valle del Cauca, información recopilada de los informes de ocurrencias de incendios forestales del año hasta junio de 2012 ya que en el segundo semestre las entidades operativas omitieron el envío de operación.

- **Proyecto 1572 - Fondo para la atención de emergencias ambientales**

Mediante el contrato 640 de 2011 se realizaron las actividades de llenado de bolsas BIG-BAG con material tipo arcilla y cemento conformando una mezcla de suelo-cemento, en el sitio se usaron bolsas de 750 kg, las mismas fueron instaladas en el sector afectado de acuerdo a la conformación natural del terreno realizando la recuperación de la orilla que se había perdido por causa de la acción erosiva del cauce del río La Vieja, a la altura del barrio Guayacanes, municipio de Cartago. Estos trabajos se terminaron en el mes de enero de 2012,

- **Proyecto: 1609 Construcción de obras de protección contra inundaciones ocasionadas por las crecientes de la Quebrada Paraíso Verde en el casco urbano del Municipio de Argelia.**

El contrato 638 de 2011 y el contrato de la interventoría 135 de 2012, fueron terminados; con el desarrollo de estos contratos se construyeron 300 metros lineales de muros que se tenían proyectados para la mitigación del riesgo por inundación en la quebrada Paraíso Verde, beneficiando 1009 habitantes de Argelia.

- **Proyecto 1712: Desarrollo de una estrategia para mejorar la capacidad adaptativa de los ecosistemas ecológicos y sociales del Valle del Cauca frente a escenarios de Cambio Climático.**

Fortalecimiento a los Nodos de Cambio Climático del Eje Cafetero y Pacífico (Guías, página web, capacitación, etc.) y análisis de vulnerabilidad de los ecosistemas del Valle del Cauca frente a los efectos del Cambio Climático.

- **Proyecto 1731 - Implementación de acciones contenidas en el Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos –PAAEME.**

#### **Contrato 0625-2011. Obras biomecánicas El Águila**

El propósito del proyecto fue la restauración ecológica de procesos erosivos severos en los corregimientos La María, La Quebra de San Pablo, vereda Aráñales y corregimiento El Embal; pertenecientes al municipio de El Águila.

Las obras contratadas mediante el contrato 625 de 2011 fueron enfocadas a lograr la estabilidad y consolidación de los terrenos afectados por procesos erosivos en los cuatro sitios de intervención. Se realizó la combinación entre el uso de estructuras vivas o biomecánicas que garantizaran un manejo adecuado de las escorrentías y reforzaran y brindaran estabilidad del terreno, con la siembra en alta densidad de coberturas nativas de múltiples estratos, incluyendo arreglos de tipo agroforestal en las áreas de influencia de los terrenos afectados.

Se realizaron ajustes al alcance del proyecto, logrando una combinación de acciones tales como: Trinchos vivos con vertedero, Trinchos sin vertedero, disipadores, barreras transversales con plantas o en guadua, barreras vivas de vegetación en curvas a nivel, sistemas de drenaje mediante filtros, mantos ecológicos siembra de cespedones con coberturas rastreras nativas y reconversión productiva.

El proyecto fue orientado hacia la construcción de estructuras biomecánicas; garantizando un manejo adecuado de las aguas de escorrentía o de focos puntuales que ocasionaran erosión sobre los sitios que fueron intervenidos.



Sector de la Quebra San Pablo

#### **Contrato 0629-2011. Descolmatación quebrada El Pavero - La Cristalina.**

Este contrato tuvo como objeto principal “REALIZAR LA DESCOLMATACION EN EL SECTOR DEL PUENTE DE LA QUEBRADA EL PABERO -LA CRISTALINA EN EL SECTOR DE LA VIA QUE COMUNICA EL CORREGIMIENTO DE ALBAN CON EL MUNICIPIO DE EL CAIRO” los sectores intervenidos comprendieron aproximadamente 200 ml aguas arriba del puente sobre la vía principal y 200 m aguas abajo, las actividades desarrolladas fueron la extracción del material (2.500 M3) y el transporte de este material a sectores previamente definidos por la alcaldía municipal para la recuperación de vías interveredales.

- **Proyecto 1756 Construcción de obras de mitigación de inundación por erosión lateral de orillas en sitios críticos de la margen izquierda del río La Vieja en la zona Urbana del municipio de Cartago (Sentencia 974 de 2009 - Corte Constitucional)**

En reunión sostenida el 17 de octubre del 2012, en la que se tuvo participación de representantes de la Administración municipal de Cartago, de las Empresas municipales de Cartago y de CVC, se acordó que el Municipio entregaría los diseños para la construcción de las obras de mitigación para inundaciones por problemas de erosión lateral en los sectores de la Sagrada Familia y en el barrio Guayacanes en la margen izquierda del Rio La Vieja, por un valor de \$591.150.000 de los cuales CVC aporta \$563.000.000 y Emcartago \$28.150.000, lo cual se realizará mediante convenio 028 de 2012. Se firmó acta de inicio el 28 de diciembre del 2012 con un plazo de ejecución de 5 meses.

- **Proyecto 1736- Recuperación de la capacidad hidráulica en diferentes cauces del departamento.**

**Convenio FNC - CVC 005-2011: Recuperación de la capacidad hidráulica canal Obando:**

Este convenio tuvo como objetivo el mejoramiento de la sección hidráulica del zanjón Obando, incluyó topo batimetría, modelación hidráulica, conformación de taludes y bermas; el alcance de la obras incluyo una intervención aproximada de 6 km del canal Obando.



Ampliación de la sección hidráulica del zanjón Obando

**Convenio FNC - CVC 006-2011: Recuperación de la capacidad hidráulica canal Mojahuevos.**

Este convenio tuvo como objetivo el mejoramiento de la sección hidráulica del zanjón Mojahuevos, incluyó topo batimetría, modelación hidráulica, conformación de taludes y bermas; el alcance de la obras incluyo una intervención aproximada de 5.5 km del canal.



Mejoramiento de la capacidad hidráulica del Canal Mojahuevos

#### **9.4 PROGRAMA 4 – Alianzas Estratégicas en Cuencas y Ecosistemas Compartidos, Bienes Públicos Regionales.**

**Objetivo:** Contribuir con medidas apropiadas a la disminución de riesgos por fenómenos de amenazas naturales y a la vulnerabilidad de los ecosistemas naturales y la población. Trabajar en la formulación conjunta de estrategias y planes de manejo de ecosistemas compartidos con otras corporaciones o instituciones con responsabilidad sectorial. Este programa se orienta a realizar acciones de planificación y ejecución de manera concertada y coordinada con autoridades de departamentos limítrofes, para la conservación y buen uso de los recursos naturales y de los ecosistemas compartidos.

**Paisaje Cultural Cafetero.** Participación en diferentes espacios relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero, declarado como patrimonio de la humanidad por la UNESCO y en el cual se consideraron veredas de los municipios de Alcalá, Ulloa, Ansermanuevo, El Águila y El Cairo. Para el caso del casco urbano de El Cairo es el único que fue incluido en la declaratoria.

Se han participado en los espacios de:

- ✓ Comité Técnico: en el cual participan la Federación de Cafeteros, las Gobernaciones de Risaralda, Caldas, Quindío y Valle del Cauca, las Corporaciones Autónomas: CRQ, CARDER, CORPOCALDAS y CVC; el Ministerio de Cultura; las alcaldías municipales, entre otras entidades.
- ✓ Talleres para la inclusión del Paisaje Cultural Cafetero en el Ordenamiento Territorial coordinados por el Ministerio de Vivienda, a través del viceministerio de Ordenamiento Territorial y el Ministerio de Cultura.
- ✓ Mesas de Trabajo con las autoridades mineras (Servicio Geológico Colombiano y el Ministerio de Minas y Energías), el Ministerio de Cultura y las Corporaciones Autónomas Regionales CRQ, CARDER, CORPOCALDAS y CVC-
- ✓ Asistencia a la segunda cumbre de municipios del Paisaje Cultural Cafetero realizada en Caicedonia, Valle del Cauca.

**Ecorregión del Eje Cafetero.** Participación de los funcionarios de la Dirección Ambiental Regional en el comité técnico y en las diferentes mesas creadas para la implementación de acciones definidas en la agenda de la ECORREGION DEL EJE CAFETERO.

En dicho espacio participan las siguientes instituciones: Corporaciones Autónomas Regionales de CARDER, CRQ, CORPOCALDAS, CORTOLIMA y CVC, La Unidad de Parques Nacionales Naturales y la Academia.

Actividades de las mesas:

- ✓ Mesas de Minería y Áreas Protegidas: taller sobre la minería en la ecorregión del eje cafetero con la participación del Servicio Geológico Colombiano.
- ✓ Mesa de Planificación: socialización de los lineamientos ambientales para la ecorregión del eje cafetero que fueron elaborados en el año 2011.

## 9.5 PROGRAMA 5 - SOSTENIBILIDAD DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

**Objetivo:** Contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas cambiando patrones insostenibles del uso del suelo, incentivando actividades acordes con sus potencialidades y en beneficio de la población. Promover el mejoramiento ambiental en los sectores productivos para una mejor competitividad empresarial, a través de la regulación, aplicación de medidas en los patrones de producción y consumo y el uso de incentivos. Este programa consiente acciones para el apoyo al sector industrial orientadas a la disminución y manejo integral de los residuos generados en sus procesos productivos.

- **Proceso: Administración de los recursos naturales y uso del territorio**

El proceso se organiza operativamente en las fases: otorgamiento de derechos ambientales e imposición de obligaciones y sanciones y seguimiento y control ambiental. Los resultados de la gestión están descritos mediante indicadores de objetivos y resultados.

El informe que se presenta a continuación, corresponde a una descripción de las acciones y resultados más representativos de los subprocesos (fases) y otras actividades que comprenden el Proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio, en el área de jurisdicción de la Dirección Ambiental Regional Norte durante el año 2012.

**Regulación de la Demanda Ambiental.** A continuación se presentan datos de indicadores del Sistema de Gestión Corporativo – SIGEC – más representativos:

INDICADOR	META	EJECUCION	% EJECUCION	COMENTARIO
<b>Otorgamiento de Derechos Ambientales</b>				
Otorgamiento de derechos ambientales	149	149	100%	Corresponde a los actos administrativos expedidos durante el año 2012 para el otorgamiento de derechos ambientales: concesiones de aguas superficiales, subterráneas, aprovechamientos forestales (únicos, persistentes y domésticos), apertura de vías y explanaciones, permiso de vertimientos.
Metros cúbicos de madera autorizada para ser explotada con permiso de aprovechamiento forestal	13261.05	13261.05	100%	Corresponde al volumen de madera otorgado mediante autorizaciones de aprovechamientos forestales persistentes, únicos y domésticos. El mayor volumen corresponde a aprovechamientos persistentes de guadua.
Metros cúbicos de madera autorizada para ser explotada con permiso de aprovechamiento forestal doméstico	61.92	61.92	100%	
Metros cúbicos de madera autorizada para ser explotada con permiso de aprovechamiento forestal persistente	10597.46	10597.46	100%	Corresponde a aprovechamientos forestales persistentes de guadua

INDICADOR	META	EJECUCION	% EJECUCION	COMENTARIO
Metros cúbicos de madera autorizada para ser explotada con permiso de aprovechamiento forestal único.	2604.51	2604.51	100%	
Numero de concesiones individuales de aguas superficiales para uso doméstico	18	18	100%	Concesiones de agua para uso doméstico en suelo rural, concesiones en su mayoría menores a 1 litro por segundo.
Numero de concesiones de agua superficial otorgadas para centros poblados	30	30	100%	Se adelantó labor para renovación y otorgamiento de concesiones de agua para acueductos veredales.
Numero de concesiones de agua para sectores productivos	10	10	100%	Concesiones de agua para riego de caña y piscicultura
Numero de solicitudes de concesiones de agua recibidas	32	32	100%	Durante el año 2012 se dio apertura a 32 expedientes de solicitudes concesiones de aguas superficiales
Caudal de agua concesionada para uso doméstico (m <sup>3</sup> /s)	0.0061	0.0061	100%	M3, la mayoría para viviendas aisladas en área rural
Caudal de agua superficial concesionado para centros poblados (m <sup>3</sup> /s)	0.036248	0.036248	100%	Corresponde al caudal otorgado a acueductos veredales
Caudal de agua concesionada para uso productivo (m <sup>3</sup> /s)	0.265814	0.265814	100%	Corresponde al caudal otorgado a actividades productivas relacionadas con riego y piscicultura.
Caudal de agua subterráneas concesionado (m <sup>3</sup> /s)	0,001	0,001	100%	Corresponde al caudal de aguas subterráneas otorgada para uso industrial (estación de servicios)
Numero de autorizaciones otorgadas para apertura de vías y explanaciones	8	8	100%	
Numero de autorizaciones otorgadas para adecuación de terrenos	17	17	100%	En las adecuaciones de terreno se autorizó un volumen de aprovechamientos forestales especialmente de café y guamo para carbón de 4.000 metros cúbicos. Esta situación se presenta por procesos de renovación de cafetales.
Numero de salvoconductos otorgados	1169	1169	100%	
<b>Imposición de sanciones y Obligaciones</b>				
Imposición de obligaciones y sanciones	61	61	100%	Corresponde al número de actos administrativos expedidos durante el año 2012 relacionados con procesos sancionatorios e imposición de obligaciones
Medidas Preventivas	38	38	100%	Corresponde a medidas preventivas y a decomisos preventivos
Número de sanciones impuestas	21	21	100%	Corresponde a decomisos definitivos, multa y cierre de establecimiento
Número de obligaciones impuestas	7	5	71,42%	Imposición de obligaciones para la mitigación de impactos ambientales por actividades antrópicas. En el último trimestre del año se tramitaron expedientes relacionados con el sector cafetero.

**Licencias ambientales.** En jurisdicción de la DAR Norte en el año 2012 se otorgaron dos licencias ambientales para los proyectos que se indican a continuación:

PROYECTO	BENEFICIARIO	RESOLUCION	FECHA	UBICACIÓN	TIPO	DAR
Explotación de un yacimiento de Materiales de Construcción y demás Minerales Concesibles	Clara Inés Jaramillo Vélez	010-0150-0440-2012	15/6/2012	Ansermanuevo	Minería	Norte
Almacenamiento, aprovechamiento y recuperación de residuos peligrosos, consistentes en la recolección, transporte, almacenamiento y distribución de aceites usados y otros combustibles	Combustibles Juanchito	0100-0150-0734-2012	26/10/12	Alcalá	Residuos peligrosos	norte

También se realizó evaluación del complemento del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto vial Pereira – La Victoria, licenciado por el hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, dentro del trámite de modificación de la licencia ambiental para la construcción de la cicloruta Cartago – Zaragoza. Se realizó visita al área del proyecto en coordinación con los funcionarios de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA – dependencia actualmente encargada de los trámites de licencias ambientales.

### **Seguimiento y Control al Cumplimiento de Obligaciones y Derechos Ambientales.**

Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales				
INDICADOR	META	EJECUCION	% EJECUCION	COMENTARIO
Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales	300	451	150%	
Número de expedientes activos con seguimiento	300	451	150%	
Número de visitas de seguimiento	300	451	100%	

Numero de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobados	1	1	100%	Se aprobó el PSMV del Corregimiento de Moctezuma, jurisdicción del Municipio de Ulloa. El PSMV de Ansermanuevo fue presentado nuevamente por la empresa Triple A, encargada del servicio de alcantarillado y se solicitó información complementaria y ajustes. Se presentó el PSMV del Corregimiento de La María, Municipio de El Águila, en el año 2012 se inició proceso de evaluación. . Pendientes de presentación los PSMV de Alcalá y El Águila por parte de Acuavalle. Para los municipios de El Cairo y Argelia que pertenecen a la cuenca del Pacífico no se han definido objetivos de calidad.
<b>Control y seguimiento de actividades antropicas ( sin acto administrativo precedente) y naturales</b>				
Control y seguimiento de actividades antrópicas ( sin acto administrativo precedente) y naturales	163	334	100%	Comprende el seguimiento a requerimientos realizados por oficio y a los recorridos de control y vigilancia realizada por los técnicos operativos en los municipios de jurisdicción de la DAR Norte.

**Gestión para el control de residuos peligrosos.** Participación de la DAR en mesas de trabajo coordinadas por la Dirección Técnica Ambiental para definir lineamientos corporativos para la atención y requerimientos a los generadores de residuos peligrosos. Esta mesa se realiza mensualmente.

Durante el año 2012 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Validación de información del registro de generadores de RESPEL con realización de visitas a los Hospitales de Ulloa, Alcalá, Ansermanuevo, El Águila, Argelia y El Cairo.
- ✓ Visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Peligrosos a 3 establecimientos y 5 predios ubicados en área rural para atender la situación de generación de bolsa utilizada para el embolsado de plátano.
- ✓ Participación en el lanzamiento del punto azul dentro del programa de postconsumo de medicamentos vencidos de la ANDI.



Lanzamiento de campaña postconsumo de medicamentos vencidos en el municipio de Cartago

**Control de Ruido.** Como acción de gestión ambiental, desde la DAR Norte a través de los Procesos de Fortalecimiento de la Educación y la Cultura Ambiental Ciudadana y el Proceso de Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio se coordinaron las acciones para el control de la contaminación ambiental por ruido en los municipios especialmente de Alcalá y El Cairo, con la realización de reuniones interinstitucionales y el sector comercial, además de los operativos y mediciones de ruido realizadas a los establecimientos comerciales (Alcalá)

Se realizaron jornadas de socialización de la normatividad vigente con respecto al ruido el sector de almacenes que utilizan amplificación para promocionar la venta de productos, en coordinación con la policía ambiental de Cartago.

Se atendieron las solicitudes en el tema de ruido, entre las cuales se encontraron emisiones producidas por establecimientos comerciales, cultos religiosos, almacenes, unidades externas de aires acondicionados y se remitió a la Secretaría de Gobierno, Convivencia Ciudadana y Desarrollo Social para que actúe de acuerdo a su competencia.

**Emisiones atmosféricas: Veeduría ciudadana para el seguimiento del permiso colectivo de emisiones atmosféricas para las quemadas abiertas controladas de caña de azúcar:** Se realizó el acompañamiento a la Veeduría Ciudadana del Municipio de Cartago conformada para el seguimiento del permiso colectivo de emisiones atmosféricas para las quemadas abiertas controladas de caña de azúcar otorgado a ASOCAÑA y a los Ingenios Azucareros afiliados.

La Veeduría Ciudadana realiza convocatorias periódicas a reuniones en la cual participa el Ingenio Risaralda, ASOCAÑA y la CVC, además de los representantes de la veeduría ciudadana.

En el año 2012 se realizó una práctica de campo para observar el proceso de quema abierta controlada de caña de azúcar y la recolección mecanizada.



Actividad de campo con los representantes de la veeduría ciudadana y el Ingenio Risaralda.

## **9.6 PROGRAMA 6 - PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EN ASENTAMIENTOS URBANOS.**

**Objetivo:** Orientar el desarrollo de las zonas especiales, a fin de mejorar las condiciones de calidad ambiental y disminuir los impactos generados por actividades antrópicas. Realizar la gestión integral del medio ambiente en el perímetro urbano, mediante la implementación de instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación que permitan afianzar los procesos de planificación y ordenamiento con las autoridades responsables. Este programa incluye acciones de apoyo a los entes territoriales para la prevención y el mejoramiento.

- **Proceso Formulación y Asesoría de Instrumentos de Planificación**

**Participación en procesos de asesoría y concertación de los instrumentos de planificación de los entes territoriales en el componente ambiental.**

En el primer semestre de 2012, la Corporación acompañó a los municipios de la jurisdicción en el proceso de formulación de los planes de desarrollo municipales, en coordinación con los funcionarios del Departamento Nacional de Planeación-DNP encargados de llevar a los entes territoriales el Programa de generación y fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo territorial, actividad que finalizó con los 42 conceptos de orden municipal y 1 de orden departamental, que sobre el componente ambiental de tales planes emite la autoridad ambiental.

El tema de la asesoría para la revisión y ajuste de sus planes de ordenamiento territorial tuvo énfasis en el segundo semestre del 2012. En ese sentido, la Corporación asesoró a los municipios de Caicedonia, Ansermanuevo, Alcalá, El Cairo, Ulloa, El Águila, y Argelia.

Así mismo, en la temática de planes parciales se trabajó en la revisión y ajuste de determinantes ambientales de los Planes Parciales El Topacio (Municipio de Cartago), y El Recreo (Municipio de Ulloa).

Adicionalmente, se trató: el tema de área de expansión del sector de Potrerillo (Municipio de Ansermanuevo) para un macroproyecto nacional de vivienda de interés social

- **Proceso Administración de los recursos naturales y uso del territorio.**

**Operativos de control de emisiones atmosféricas por fuentes móviles.** Se participó en la medición de fuentes móviles terrestres (vehículos a gasolina) en 25 operativos de control con personal de las Direcciones Ambientales Regionales (DAR Suroriente, Suroccidente, Centro Sur, Centro Norte, Norte, BRUT, Pacifico Oeste y Pacifico Este) con la empresa Algases S.A.S, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios CVC No. 0233 de 2012, para un total de 1300 vehículos. Para la Dirección Regional Norte se realizó la medición a 140 vehículos.

**Seguimiento a Planes de Gestión integral de residuos Sólidos- PGIRS.** La Corporación en el cumplimiento de sus funciones y competencias de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución MAVDT No. 1045 de 2003, realizó el control y seguimiento a la ejecución de los PGIRS municipales, con el propósito de planear la gestión ambiental en el manejo de los residuos sólidos en el perímetro urbano y rural, estableciendo la obligatoriedad de elaborar y mantener actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos- PGIRS. En coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental se ha realizado seguimiento a los PGIRS de los municipios de jurisdicción de la DAR Norte.

**Celdas Transitorias y PMIRS:** A continuación se relaciona los municipios que tiene celdas transitorias y su estado de acuerdo con la Resolución 1890 de 23 de septiembre de 2011, por la cual se enuncian alternativas para la disposición final de los residuos sólidos en los municipios y distritos que dieron aplicación a lo dispuesto en las Resoluciones 1390 de 2005, 1684 de 2008, 1822 de 2009 y 1529 de 2010.

MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
El Águila	Continúan disponiendo sus residuos sólidos y han agotado su vida útil y las condiciones técnicas y operativas han sido deficientes	Se realiza seguimiento y control al sitio de disposición final, la Administración Municipal ha realizado los acercamientos necesarios con el operador del relleno sanitario de la Glorita de Pereira, el cual está ubicado a una distancia mayor de 60 Km de la cabecera municipal y quien ha comunicado que le recibe los residuos generados en el municipio pero la recolección y el transporte hasta el sitio de disposición final debe ser realizado por el Municipio. El ente territorial manifiesta que no cuenta con el vehículo adecuado para dicha actividad.
El Cairo	Continúan disponiendo sus residuos sólidos y han agotado su vida útil y las condiciones técnicas y operativas han sido deficientes	El relleno sanitario más cercano es La Glorita en Pereira, el cual está ubicado a una distancia mayor de 60 Km; actualmente la vía que comunica al municipio de El Cairo se encuentra en mantenimiento en algunos tramos, lo cual dificultad que el municipio lleve los residuos sólidos generados en el municipio hasta el relleno sanitario. Se ha pedido al municipio evaluar

MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
		otras alternativas.
Alcalá	Cuenta con una PMIRS, pero la celda en la cual se disponen los residuos no recuperables ya presenta agotamiento de su capacidad volumétrica	A finales de 2012 se dispuso un plan de choque para ampliar la capacidad de la celda y se proyecta una propuesta sobre alternativas a la disposición final. La separación y recuperación de residuos, así como el manejo de las composteras, funcionan de manera adecuada. Se recupera el 70% de los residuos que genera el municipio (200 Ton/mes)

**Manejo y Disposición Final De Residuos Sólidos en el Valle del Cauca.** Actualmente en el departamento se está generando 2693 ton/día de residuos sólidos domiciliarios, de estos 2484.7 ton/día se disponen en los rellenos sanitarios de Presidente, Colomba El Guabal ubicados en el departamento del Valle del Cauca y La Glorita en el departamento de Risaralda y Montenegro en el departamento del Quindío correspondiente al 91.8 % del total generado.

Se cuentan con 9 Plantas de Manejo Integral de Residuos Sólidos - PMIRS, las cuales se encuentran en los municipios de Alcalá, Versalles, La Victoria, El Dovio, Roldanillo, Bolívar, La Cumbre, Restrepo, Calima – Darién; de estas PMIRS solo en una se realiza disposición final la cual se encuentra en el municipio de Alcalá para un total de 5.5 ton/día correspondiente al 0.20% del total generado; en las plantas se realiza el aprovechamiento de cartón, prensa, plegadiza, vidrio, latas, metales, papel y chatarra; la deficiencia que se tiene en la plantas es que los residuos sólidos no llegan por separado de la fuente, puesto que en la mayoría de los municipios no cuentan con rutas selectivas y continuidad en los programas de educación en la comunidad. En el punto referente al seguimiento PMIRS se presentará en detalle la situación de cada una de ellas.

Se tienen cuatro celdas transitorias ubicadas en Buenaventura, Caicedonia, El águila y El Cairo, donde se disponen 198.5 ton/día correspondiente al 8% de total generado en el departamento.

En el siguiente cuadro se relaciona la cantidad de residuos sólidos urbanos dispuestos y el sitio donde se realiza la actividad por municipio.

MUNICIPIO	DISPOSICIÓN ACTUAL	PRODUCCIÓN (TON/DÍA)
ALCALÁ	Planta de Manejo Integral	5,50
ANSERMANUEVO	Relleno Sanitario Regional La Glorita	6,30
ARGELIA	Relleno Sanitario Regional La Glorita	1,55
CARTAGO	Relleno Sanitario Regional La Glorita	62,71

MUNICIPIO	DISPOSICIÓN ACTUAL	PRODUCCIÓN (TON/DÍA)
EL ÁGUILA	Celda Transitoria	1,50
EL CAIRO	Celda Transitoria	1,70

## 9.7 PROGRAMA 7 - EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL PARTICIPATIVA E INCLUYENTE.

**Objetivo:** Dotar a los distintos actores regionales de las herramientas apropiadas para la ocupación del territorio y el uso sostenible de los recursos naturales. Consolidar una cultura ambiental en todos los sectores y con todos los actores, partiendo desde el reconocimiento de los actores claves y del entendimiento del uso cultural del suelo. Promover la cultura de la consulta y concertación, en la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos e implementar la estrategia de educación formal e informal.

Este programa incluye acciones orientadas a proporcionar a los distintos actores sociales marcos de carácter conceptual, estratégico con una visión sistémica e integra del ambiente, en el contexto de una cultura ética para el manejo sostenible.

- **Proceso Caracterización de los Recursos Naturales y priorización de situaciones ambientales.**

**Caracterización de los actores sociales asociados a situaciones ambientales por cuencas priorizadas.** Revisión y ajustes del lineamiento corporativo para la caracterización de actores sociales asociados a las situaciones ambientales para la gestión corporativa, con participación de representantes de las DAR, a partir de la identificación de actores que controlan o influyen sobre las variables del análisis estructural, la identificación de objetivos estratégicos, la evaluación de las influencias directas entre los actores sociales, el posicionamiento de los actores sociales respecto a los objetivos planteados para su caracterización, como también del grado de convergencia y divergencia entre ellos.

- **Proceso Identificación y formulación de propuestas de intervención**

**Formulación o ajuste de métodos de intervención en Educación Ambiental y Participación Ciudadana.** Con la participación de los funcionarios de las ocho (8) Direcciones Ambientales Regionales -DAR, se construyó un Programa Corporativo de Comparendo Ambiental, para asesorar técnicamente a los Municipios dando cumplimiento a la Ley 1466 del 30 de Junio de 2011.

- **Proceso: Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana.**

**Implementación de las estrategias de educación en el marco del plan Corporativo de Educación Ambiental.** En coordinación con los Comités Interinstitucionales de

Educación Ambiental - CIDEA - de los municipios de Cartago, Argelia, El Cairo, Ulloa, Alcalá, El Águila y Ansermanuevo, se realizaron eventos ambientales para la sensibilización de la comunidad y los actores sociales, donde se resaltaron fechas de importancia ambiental con el propósito generar reflexiones y cambio de actitud en las personas sobre la importancia de la conservación, protección y uso sostenible de los recursos naturales, en especial de los recursos suelo, flora y agua.



Celebración día de la Tierra en el municipio de Argelia.

De igual forma, se diseñó y ejecutó la campaña educativa para la protección de las palmas silvestres en época de Semana Santa en los siete (7) municipios de la Dar Norte; que incluyó charlas educativas, encuentro con el Obispo de la Diócesis de Cartago, elaboración y entrega de oficios a las Parroquias, operativos de control, entregas de palmas jardineras y divulgación y sensibilización en medios masivos de comunicación; acciones ejecutadas en coordinación con el proceso Administración de Recursos Naturales.

Así mismo, se realizó en todos los municipios de la jurisdicción de la DAR, jornadas, eventos y programas radiales sobre la importancia de conservar los recursos naturales en la época navideña, campaña que tuvo el nombre Una Navidad en Paz con la Naturaleza. En el municipio de Cartago, se resalta la celebración del día de los Humedales y la importancia de los ecosistemas asociados a éstos; la celebración del día del Medio Ambiente y el día de la Tierra; en el municipio de Argelia se celebró el día Internacional del Agua, el día del Reciclaje, la Primera Feria Ambiental y el día del Medio Ambiente con la presencia del Profesor Yarumo; igualmente en este municipio se realizó un foro ambiental sobre el uso adecuado de la bolsa de plástico para el embolsado del plátano y el manejo pos consumo de envases de agroquímicos; en el municipio de Ansermanuevo se celebró el día de la Tierra y el día del Medio Ambiente; en el municipio de El Águila se celebró el día del Medio Ambiente a través de un foro y una charla educativa sobre el comparendo ambiental; en el municipio de El Cairo en coordinación con la Gobernación del Valle, se celebró el día del niño con énfasis en lo ambiental y el día de la Biodiversidad; en el municipio de Ulloa se celebró el día del Reciclaje y el Día del Árbol; en el municipio de Alcalá en coordinación con la Gobernación del Valle, se celebró el día del niño con énfasis en lo ambiental y el día del No Ruido.



Celebración del Día del Medio Ambiente en Argelia



Celebración Feria Ambiental El Cairo

## Implementación de estrategias de educación ambiental acorde con las situaciones ambientales.

**Estrategia para el manejo de la bolsa plástica para el embolsado del plátano en los municipios de Ulloa, Ansermanuevo, Alcalá y Argelia.** Para dar respuesta a una problemática ambiental que se ha incrementado en la jurisdicción, como lo es el uso y disposición inadecuada de la bolsa plástica para el embolsado del plátano en los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Ulloa y Argelia; se reactivó el trabajo con las Umata y los CIDEA de dichos municipios, con el fin de realizar jornadas de capacitación y sensibilización ambiental para la reducción y el uso adecuado de dicho residuo.

La estrategia contempla: a) inventario y caracterización de la situación ambiental; b) acercamiento a las instituciones del orden municipal y regional involucradas con la temática, como Umata, Comité de Cafeteros, gremios de la producción, empresas de aseo, secretarías de medio ambiente, secretarías de gobierno, empresas privadas, entre otras; c) talleres de capacitación y educación ambiental; d) jornadas de recolección y disposición final y; e) salidas de campo para identificar las problemáticas y buscar soluciones conjuntas entre los actores.



Capacitación comunidades manejo de residuos sólidos

**Estrategia de educación ambiental para la protección de los recursos naturales en la zona con función amortiguadora del PNN Tatamá.** Esta estrategia hace parte integral del convenio de cooperación inter administrativo entre las Corporaciones Autónomas Regionales de Risaralda, Chocó y Valle del Cauca con la Unidad de Parques Nacionales; donde se definieron criterios técnicos y metodológicos para delimitar y en lo

posible establecer una unidad de planificación rural en el marco del decreto 3600 del 2007.

Para el caso del municipio de El Águila, donde el Parque Tatamá tiene jurisdicción, se elaboró y ejecutó la Agenda Ambiental que incluyó acciones de control y vigilancia, educación ambiental y ordenamiento territorial; se resalta dentro del componente de educación ambiental los talleres y la dinamización de la estrategia de reducción del riesgo en las Instituciones Educativas El Águila, Santa Marta y Justiniano Echavarria.

De igual forma, se apoyó al Grupo Fundaguila, en la caracterización de la avifauna del sector de Santa Helena, con el fin de potencializar un trabajo educativo teniendo las aves como elementos pedagógicos y atractivos de conservación para habitantes locales y comunidad en general.



Presencia de fauna silvestre en la zona amortiguadora y taller de observación de aves

**Estrategia de educación ambiental para el manejo y control de la especie Caracol Africano en los municipios de Alcalá, Ulloa, Cartago y Ansermanuevo.** Debido al incremento de apariciones de la especie caracol africano en cuatro (4) de los municipios que conforman la Dar Norte; se diseñó e implementó una estrategia de educación y sensibilización ambiental sobre el manejo, control y disposición final de los caracoles que se capturan en los distintos municipios; así mismo, se realizaron jornadas de capacitación y educación con los habitantes del condominio Los Lagos (400 viviendas) del municipio de Cartago, con los representantes de los Cidea de Alcalá, Ulloa y Ansermanuevo con el propósito de que conozcan sobre el manejo y así poder atender los casos y solicitudes de las comunidades; para la implementación de esta estrategia se han utilizado los medios de comunicación para masificar el mensaje y dar a conocer la forma de capturarlo y erradicarlo.



DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL NORTE

ASPECTOS GENERALES PARA LA PREVENCIÓN,  
CONTROL Y MANEJO DE LA ESPECIE  
CARACOL AFRICANO  
(*Achatina fulica*).

*Comprometidos con la vida.*

Talleres de capacitación sobre manejo caracol africano

**Estrategia de educación ambiental para el control del ruido en el municipio de Alcalá.** Este municipio está identificado como uno de los mayores generadores de ruido por establecimientos de comercio en la jurisdicción de la Dar; por ello, se realizó una campaña educativa en coordinación con la administración municipal para sensibilizar a los propietarios de establecimientos comerciales y comunidad en general, sobre la problemática que causa a la salud humana y al ambiente; la campaña se realizó a través de charlas, talleres y grabación de cuentos verdes buscando que el mensaje de sensibilización llegue a un público mayor.

**Estrategia para el manejo adecuado de residuos sólidos con énfasis en la separación en la fuente en los municipios de Alcalá y Argelia.** En el municipio de Alcalá, se implementó la estrategia en coordinación con la administración municipal, la empresa de aseo y con algunos docentes y estudiantes de la Institución Educativa María Inmaculada Montesory, para lo cual se realizaron charlas de sensibilización sobre la importancia del manejo adecuado de residuos sólidos y las bondades del proceso de reciclaje.

En el municipio de Argelia, en coordinación con la administración municipal, el Cidea y la empresa de aseo, se elaboró y ejecutó un plan de trabajo durante el año, el cual incluyó jornadas de sensibilización y recolección de residuos sólidos en especial envases de agroquímicos.



Materiales de talleres de educación ambiental

**Estrategia de educación ambiental sobre uso y manejo eficiente del recurso hídrico en el corregimiento de Gramalote, municipio de Ansermanuevo.** Debido a la problemática presentada por el mal funcionamiento de la PTAR del corregimiento de Gramalote, por causa de los vertimientos de la actividad porcícola en el sector; y por solicitud de la administración municipal, y en coordinación con el CIDEA, el SENA y la Empresa de Servicios Públicos, se diseñó e implementó una estrategia de sensibilización ambiental con 20 familias del sector sobre el uso eficiente del agua y en especial, la no utilización en el lavado de las porcícolas la cual es vertida al sistema de alcantarillado que llega a la PTAR; buscando la reducción de la entrada de agua a la misma y permitir el funcionamiento adecuado.

**Estrategia de educación ambiental para el abastecimiento, protección y control de la contaminación del recurso hídrico en los resguardos indígenas Doxura, Dachi Drua Munde y Bania Chamí en los municipios de El Cairo, Ansermanuevo y Argelia.** En estos resguardos se implementó la estrategia educativa enfocada a garantizar la protección de los nacimientos de agua, para lo cual, a través de cartografía social se identificaron las zonas de interés hídrico y se conformaron los comités de agua con la participación activa de la comunidad indígena; así mismo se realizaron jornadas de educación y sensibilización ambiental sobre la importancia de proteger las fuentes hídricas y la prevención de incendios forestales.



Trabajo con resguardos indígenas

**Estrategia para el manejo adecuado de los residuos sólidos en Zanjones de Cartago (quebrada Lavapatas).** Con el apoyo de dos (2) practicantes de trabajo social de la Universidad del Valle quienes realizaron su pasantía en la Dar Norte, se realizó el levantamiento de la línea base (diagnóstico) sobre la situación que se presenta en la quebrada Lavapatas por la disposición inadecuada de escombros y residuos sólidos ordinarios, lo que ocasiona represamientos de agua en varios sectores de la zona urbana de Cartago en época de lluvias; luego se identificaron y seleccionaron líderes comunitarios que participaron en el diseño de una estrategia educativa a través de un seminario denominado Semillas de Vida y se realizaron jornadas de embellecimiento y protección de los laterales de la quebrada; así mismo se vincularon tres instituciones educativas donde los estudiantes de éstas participaron en el proceso de formación y capacitación ambiental; como producto de este trabajo se conformó un comité de educación ambiental y se inició un proceso de asesoría para la implementación del PRAE de la institución educativa Rafael Pombo.



Talleres participativos con comunidades urbanas

**Estrategia de educación ambiental para el manejo de las reservas de la sociedad civil con base en el plan de manejo formulado.**

En coordinación con el proceso de mejoramiento de la oferta ambiental y con la organización Serraniagua y Parques Nacionales, se validó y ajustó una metodología para evaluar la efectividad de manejo de las reservas que conforman el Nodo de Reservas Tatamá – Paraguas; la cual tuvo como propósito fortalecer los conceptos de la conservación de las reservas privadas; como producto final de esta estrategia, se dará inicio a la conformación del sistema municipal de áreas protegidas, donde la conservación de tierras privadas será soporte de la estructura ecológica municipal para la conservación y el desarrollo sostenible de la región y de la serranía Los Paraguas en particular.



Diseño indicadores para línea de base reservas naturales



Visitas de seguimiento a implementación de planes de manejo

**Asesoría a los entes territoriales para la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal.**

En el marco del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para el municipio de Cartago, se presentó la oportunidad para realizar un acercamiento con la Secretaría de Educación y socializar las ventajas del trabajo interinstitucional a través del

CIDEA y la necesidad de formular el Plan Municipal de Educación Ambiental. En este marco de trabajo, se viene dinamizando el CIDEA el cual quedó como una línea de trabajo en los próximos cuatro (4) años en el Plan de Desarrollo Municipal.

Así mismo, y aprovechando este espacio de revisión del plan de desarrollo, se llevaron a cabo cuatro (4) jornadas de asesoría a la Administración Municipal, específicamente a la Secretaría de Educación acerca del método para la conformación y formulación de los planes Municipales de Educación Ambiental, con el ánimo de que se incluya la dimensión ambiental en los Planes Educativos Institucionales en el municipio.

La Administración Municipal a través de convenio con la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle – COTECNOVA – inició la formulación del Plan Municipal de Educación Ambiental; en el cual la CVC ha participado como actor del CIDEA.

**Asesoría a los PRAE de las instituciones educativas en su contextualización frente a las situaciones ambientales del Departamento del Valle del Cauca.** En el municipio de Alcalá, se asesoró a la Institución Educativa Sede María Auxiliadora, donde se facilitó el análisis de contexto sobre las situaciones ambientales relevantes del municipio; en especial la situación de manejo inadecuado de residuos sólidos y el control y manejo de la especie caracol Africano.

En el municipio de Ansermanuevo, se realizó una reunión con las cinco instituciones educativas del municipio para diagnosticar y definir la asesoría los PRAE a través del CIDEA; así mismo con la Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros, se prestó asesoría sobre el manejo adecuado de residuos sólidos con los estudiantes que cumplen la labor social y formulación del plan escolar de gestión de riesgos para que sea integrado a las acciones contempladas en el PRAE, dando cumplimiento a la ley 1549 de 2012.



Asesoría PRAE IE Santa Ana de los Caballeros

En el municipio de Argelia, se prestó asesoría a la Institución Educativa Santiago Gutiérrez Ángel, en la contextualización de las situaciones ambientales de la quebrada Paraíso Verde y en la identificación de oportunidades para trabajar PRAES relacionados con la gestión integral del riesgo; dando como resultado la formulación preliminar del plan escolar de gestión de riesgos de desastres.



Asesoría PRAE IE Santiago Gutiérrez Ángel

En el municipio de El Águila, se prestó asesoría a las instituciones educativas El Águila, Santa Marta y Justiniano Echavarría sobre el análisis de contexto y situaciones ambientales en el marco del PRAE de cada institución, durante el segundo semestre del año, se realizaron jornadas y talleres sobre gestión de riesgos y desastres, buscando la inclusión de acciones de prevención y reducción de vulnerabilidades para la comunidad educativa con influencia a cada sede educativa, las cuales son el soporte para los planes escolares de gestión de riesgos.



Talleres con docentes IE El Águila.

En el municipio de Cartago, en el marco de la implementación de la estrategia de manejo de residuos sólidos en zanjones urbanos, se inició con el proceso de asesoría a la institución educativa Rafael Pombo, en la cual se analizaron las situaciones ambientales del municipio y en especial las que ocurren en la zona de influencia de la sede educativa.

**Asesoría para la consolidación de CIDEA.** Este año, fue necesario realizar acercamientos a las Administraciones Municipales con el ánimo de socializar la legislación que regula los CIDEA, los PRAE, los Comités Ambientales, entre otros; así mismo, se realizaron varias reuniones de empalme con los nuevos funcionarios y la revisión de las carpetas o expedientes municipales para conocer los avances y los logros obtenidos en el año anterior.

La estrategia utilizada por la DAR Norte para lograr la articulación y coordinación interinstitucional, fue la promoción de los Comités Ambientales Municipales o Comités Ecológicos, así como lo determinan las ordenanzas 052 de 1995 y 343 de 2011; ya que en estos espacios locales participan las mismas instituciones y en la mayoría de los casos

los mismos delegados; la idea del Comité Ambiental es trabajar los aspectos relacionados con la gestión ambiental, la educación ambiental, la gestión de riesgos y la planificación y el ordenamiento territorial.

Cidea El Águila: Se prestó asesoría para la dinamización y consolidación, la cual se enfocó a dos aspectos; por un lado, a la creación y dinamización del Comité Ambiental Municipal, como espacio para la gestión ambiental territorial en el que confluyen el CIDEA, Consejo Municipal de Gestión de Riesgos (antes CLOPAD) y Consejo Territorial de Planeación; y por otra parte, al seguimiento del PME A donde se formuló el Plan de Acción para el año 2012. Producto de este trabajo, se han realizado cinco (5) reuniones del CIDEA abordando estos dos aspectos. Se resalta la dificultad en la consolidación de este CIDEA por el constante cambio de funcionarios de la administración municipal encargado de la coordinación, lo que ocasiona desmotivación de los integrantes.



Reuniones CIDEA El Águila

Cidea Cartago: En coordinación con la Secretaría de Educación se desarrollaron tres (3) talleres para la consolidación del CIDEA con todos sus miembros, este CIDEA fue conformado hace tres (3) años mediante Decreto Municipal, pero este año se dinamizó y reactivó; razón por la cual los talleres han sido enfocados a la definición del objeto, alcances y metodología para su consolidación y la formulación del PME A. La Administración Municipal en convenio con la Corporación de Estudios Tecnológicos del Norte del Valle, inició la capacitación a docentes e integrantes sobre la contextualización de la Ley 115 y el Decreto 1743 de 1994 sobre la importancia de consolidar en el CIDEA; y la CVC, apoyó el análisis del contexto sobre las principales situaciones ambientales en la municipalidad.



Cidea Alcalá: Se resalta la apertura y disposición de la Administración Municipal para consolidar el CIDEA como espacio de articulación y coordinación de acciones educativas en el municipio; fue necesario iniciar con la contextualización y alcance de la normatividad que regula los mismos, para lo cual se realizaron talleres de socialización con los integrantes y se alcanzó a elaborar un plan de acción como soporte inicial a la agenda ambiental. Se destaca además, la participación del CIDEA en la campaña de orgullo por el agua que viene ejecutando la CVC en convenio con la organización RARE.

Cidea Ansermanuevo: Se realizaron dos reuniones de acercamiento con la nueva administración municipal, en las cuales se contextualizó sobre la importancia y alcance de dicho Comité dando como resultado la elaboración del plan de acción como paso inicial a la construcción de la agenda ambiental; en este CIDEA se integró el Comité Ambiental y el Consejo Municipal de Gestión de Riesgos; se destaca la participación activa en procesos de educación ambiental, ejecución de campañas de sensibilización y procesos de capacitación y sensibilización a la comunidad en general.

Cidea Argelia: La asesoría inició con la revisión del PMEA donde se definieron las acciones para desarrollar el plan de trabajo del año 2012; así mismo, se socializó el objeto del convenio No. 0097 de 2011 entre la CVC y la Organización Fundea; proyecto que fue formulado con los integrantes del Cidea, el cual estuvo orientado a la educación ambiental para la protección y conservación de la quebrada Paraíso Verde en el tramo que corresponde a la Concentración Agrícola; de igual forma, se realizó capacitación a los integrantes en temas de cambio climático y gestión del riesgo, coordinación de las actividades para la celebración del día del medio ambiente, diseño de la estrategia para el manejo de residuos sólidos y realización de programas de radio para la sensibilización de la comunidad en temas como comparendo ambiental, prevención de incendios forestal y uso adecuado de agua en época de bajas precipitaciones.

El énfasis del trabajo del CIDEA fue el manejo adecuado de residuos sólidos, ya que el municipio no cuenta con un relleno sanitario, y porque el incremento en las plantaciones de plátano, ha traído la práctica cultural del uso de la bolsa plástica para el embolsado del plátano, lo que está ocasionando problemas por la inadecuada disposición final; para lo cual se realizaron campañas de recolección y talleres con productores sobre el uso final de ésta.

Cidea Ulloa: Se inició con la socialización del convenio entre la CVC y la Universidad Javeriana para la formulación del plan municipal de educación ambiental a través de un Diplomado y talleres de campo; luego se formuló el plan de acción para el año 2012, el cual estuvo enfocado a la ejecución de las jornadas de campo para la elaboración dicho plan. El convenio inicia con el desarrollo de dos talleres de campo donde se ha trabajado la historia de la educación y las situaciones ambientales del municipio.

Se resalta el compromiso y voluntad de la administración municipal por la consolidación del Cidea, lo cual facilitó el proceso de formulación del plan municipal de educación ambiental. En el marco de trabajo en este CIDEA se realizaron talleres de gestión de riesgos, y se logró la formulación del plan veredal de gestión de riesgos en la vereda Calamonte Bajo.



Reuniones CIDEA Ulloa

La celebración de eventos ambientales, la ejecución de las campañas de sensibilización y educación y el diseño e implementación de las estrategias de educación ambiental, se coordinaron con todos los CIDEA donde se resalta la activa participación de los miembros de los CIDEA municipal de los distintos municipios.

**Asesoría a las entidades territoriales para la inclusión de la educación ambiental en sus instrumentos de planificación.** En el marco del proceso de formulación de los Planes de Desarrollo Municipal, se prestó la asesoría y se emitió concepto técnico a los siete (7) entes territoriales que tienen jurisdicción en la Dar Norte, para que incluyeran acciones de educación ambiental en dicho instrumento de planificación; en este sentido, los siete (7) municipios, han incluido la temática de la educación ambiental en su plan de desarrollo; en especial para la promoción, dinamización, consolidación o fortalecimiento de los CIDEA y los planes municipales de educación ambiental.

En el proceso de planificación adelantado por la CVC para la formulación del Plan de Acción 2012-2015, se realizó un taller con los funcionarios de las Administraciones Municipales, con el objeto de integrar y articular las acciones estipuladas en los planes de desarrollo, las situaciones ambientales identificadas en el diagnóstico ambiental de la CVC por cada cuenca y las acciones que han sido definidas en los planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas.



Talleres con actores sociales Plan de Acción CVC

**Capacitación a los actores sociales en uso, manejo y conservación de los recursos naturales** Se logró realizar ocho (8) talleres de capacitación y sensibilización ambiental en todas las estaciones de Policía Nacional y al Batallón Vencedores, en los cuales se

abordaron temáticas de control de flora y fauna silvestre, cubicación de maderas, revisión de salvoconductos, comparendo ambiental, proceso sancionatorio, minería ilegal, entre otros; en verdad la Policía Nacional ha sido un aliado clave en las acciones de educación ambiental y por supuesto de control y vigilancia como parte misional de la CVC.



Talleres de capacitación Policía Nacional

### **Fortalecimiento de los procesos de participación en el marco del Plan Corporativo de Educación Ambiental y Participación para la Gestión Ambiental**

**Promoción de la organización de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental.** Atendiendo solicitudes de varios líderes veredales para el apoyo y acompañamiento en el proceso de organización de las Asociaciones Rurales de Usuarios de Agua y a una petición especial en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en abril del 2012, se prestó asesoría y acompañamiento en el proceso de organización de los usuarios de agua en las veredas La Miranda, El Pacífico, Guadualito y El Jardín en el municipio de El Cairo; dicho proceso inició con la identificación de oportunidades y necesidades de fortalecimiento, elaboración de un plan de acción y ejecución de acciones de sensibilización para la organización comunitaria y la gestión ambiental.

Para el caso de la vereda El Pacífico, la comunidad está estudiando la posibilidad de vincularse a la Asociación de Usuarios de Agua de Albán – AGUALBAN.



**Organización de los actores sociales para la participación en la gestión ambiental.** De los tres grupos priorizados, se logró la conformación legal de los mismos como Asociación de Usuarios de Agua de las veredas La Miranda – La Guardia y la Estrella, proceso que consistió en la asesoría para la construcción participativa de los estatutos, el

acta de constitución como grupo organizado y la carta de aceptación de cargos por parte de las personas seleccionadas para la conformación de la Junta Directiva. Estos pasos de conformación como persona jurídica son necesarios para la solicitud y posterior otorgamiento de la concesión de aguas ante la CVC, obtención de personería jurídica y del NIT.

### **Fortalecimiento de las organizaciones para la participación en la gestión ambiental.**

En el municipio de Cartago, se prestó apoyo para el fortalecimiento de la Veeduría Ciudadana para el seguimiento a quemas controladas de Caña de azúcar en la región Norte; la cual se constituyó en el año 2011, el fortalecimiento estuvo enfocado al seguimiento de las acciones identificadas en el plan social formulado por ASOCAÑA, conocer y observar el proceso de quema y corte de caña y las alternativas que está implementando el Ingenio Risaralda. En esta etapa de acompañamiento, se han abordado temas como la reforestación, resultados de estudio epidemiológico, entre otros.

En el municipio de Argelia, se apoyó el fortalecimiento de la organización FUNDEA, para lo cual se realizaron tres (3) reuniones para socializar los alcances del convenio No. 0097 de 2011; además del acompañamiento en la ejecución de las actividades del mismo.

En los municipios de Alcalá y Ulloa, se dio inicio al proceso de fortalecimiento del Grupo de Mujeres Cafeteras, con la elaboración del plan de acción para el año 2012 y talleres de capacitación en temas ambientales.

En el municipio de El Cairo, se apoyó el fortalecimiento de las Juntas de Usuarios de Agua de la Vereda Alto Cielo y del corregimiento de Albán, en temas administrativos, organizativos, técnicas de participación y trabajo en grupo, aspectos ambientales, entre otros. Estas Juntas de Usuarios de Agua, fortalecieron su accionar a través de la participación de las Juntas Directivas en el seminario de fortalecimiento a organizaciones comunitarias prestadoras del acueducto rural; con quienes se capacitaron en temas ambientales, administrativos, organizativos y ambientales.

En coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental, trece (13) organizaciones de base comunitaria, participaron en el proceso de capacitación sobre formulación de proyectos, el cual duró casi tres (3) meses.



**Fortalecimiento de los espacios de participación de los actores sociales en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación corporativos** Se realizaron cuatro (4) reuniones de la mesa de participación social del POMCH Río la Vieja, donde se resaltan los siguientes avances:

- Evaluación de los logros alcanzados en el plan operativo del año 2011.
- Formulación del plan operativo 2012-2015 donde se trabajará en lo siguiente: Actualización permanente de la base de datos de los actores, convocatoria a elección de los representantes a las instancias de participación, reuniones de elección de los representantes a las instancias de participación, reuniones de articulación entre los miembros que hacen parte de las instancias de participación, la estructura administrativa y la estructura operativa del POMCH, ajuste del protocolo de participación de actores, implementación de un plan de cualificación para los actores, realizar encuentros entre actores que estén desarrollando experiencias de educación ambiental, implementación del plan de comunicaciones del POMCH ya formulado, socialización del POMCH a CIDEAS y Comedas, firma de alianzas estratégicas para la promoción de la educación ambiental en la cuenca, asesoría a los entes territoriales para la inclusión del componente de educación ambiental del POMCH en sus instrumentos de planificación, incorporar la temática del POMCH en cursos, diplomados que se desarrollen en convenio con las Corporaciones del área de jurisdicción del POMCH y consolidación de los CIDEAS del área de influencia del POMCH.
- Formulación del plan de manejo de la subcuenca del río Barbas.

### **Manejo de conflictos socio ambientales.**

**Caracterización de conflictos socio ambientales.** Para esta actividad se tiene como meta la caracterización de actores y de la situación que se está presentando por vertimientos no puntuales en la Quebrada Los Ángeles Municipio de Alcalá, fuente abastecedora del acueducto urbano de Alcalá y acueducto rural de los municipios de Ulloa y Alcalá.

Este conflicto se viene trabajando como caso piloto en la campaña de orgullo por el agua, la cual se está desarrollando en el marco del convenio entre la CVC y la organización RARE Internacional.

Los logros más significativos han sido:

- Recolección de información primaria y secundaria, a través de la aplicación de 503 encuestas en la subcuenca Los Ángeles.
- Identificación de propietarios de predios que realizan vertimientos no puntuales en las veredas La Cuchilla y El Congal en el municipio de Alcalá.
- Construcción de línea base de la campaña PRIDE para la protección de la Subcuenca Los Ángeles, Municipios de Alcalá y Ulloa, convenio CVC-RARE. Esta campaña no está como meta en el sistema de gestión corporativa, pero como es un compromiso institucional, se les está dedicando el 100 % del tiempo de una profesional

especializada adscrita al proceso; las labores que se están realizando se vienen articulando con las metas que tenemos como proceso en la presente vigencia.



Aplicación de encuestas

**Formulación de estrategias para el manejo de conflictos socio ambientales.** En la etapa de formulación de estrategias para el manejo del conflicto se resaltan los siguientes logros:

- Empoderamiento de actores sociales, en la búsqueda de consensos y estrategias para el manejo de la subcuenca.
- Dinamización de una propuesta de incentivos para la conservación de bosques.
- Creación de una instancia de participación interinstitucional como espacio de gestión y promoción de la campaña PRIDE.
- Se ha logrado la participación activa de la Alcaldía Municipal y la Empresa Prestadora de Servicio de Agua (Cooperativa Rural Maravelez ESP).
- En proceso de negociación de 7 acuerdos para la conservación del agua.



Talleres con la comunidad de la subcuenca Los Ángeles

**Implementación de estrategias para el manejo de conflictos socio ambientales.** A pesar de que aún en la campaña PRIDE falta desarrollar, a profundidad, la formulación de la estrategia para el manejo del conflicto, hay avances que muestran el compromiso y la voluntad institucional en la solución de la problemática, como se muestra a continuación:

- Aprobación del Acuerdo Municipal de Alcalá, sobre incentivos a la conservación de relictos de bosque.
- Creación de la Mesa por la Defensa del Agua, integrada por líderes comunitarios, Concejales., alcaldía y representantes de organizaciones públicas y privadas.
- Se logró la vinculación directa de ACUAVALLE, y en proceso de gestión de recursos económicos para inversión en la subcuenca.



Reunión Mesa por la Defensa del Agua.

### **OTRAS ACCIONES:**

- Se grabaron siete (7) notas de para informativo CVC, así:

- Visita gerente senior de la Campaña Pride de Rare Pro Subcuenca Los Ángeles.
- Comparendo ambiental en Ansermanuevo.
- Plec's Institución Educativa Santa Ana de los Caballeros en Ansermanuevo.
- Conformación de la Mesa por el Agua en Alcalá.
- Evaluación de la PMIRS de Alcalá.
- Feria de la Familia por el Uso Eficiente y El Ahorro del Agua en Ulloa.
- Campaña Pride de Rare Pro Subcuenca Los Ángeles.

Se grabaron quince (15) notas para cuentos verdes, así:

- Paisaje Cultural Cafetero en El Cairo.
- Junta Administradora de Agua AGUALBÁN.
- Asproagro, experiencia exitosa a nivel nacional.
- Grupo ecológico Vigías del Medio Ambiente.
- Conformación JAA La estrella La Cancana.
- Presentación documental Apaporis en Cartago.
- Caracterización de zanjones urbanos en Cartago.
- Jornada de recolección de Respel en Alcalá.
- Reunión interinstitucional en la Vereda Maravelez de Alcalá.
- Campaña Pride de Rare Pro Subcuenca Los Ángeles.
- Gestión del riesgo en Ansermanuevo.
- Campaña interinstitucional de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos en Argelia.
- Socialización del Comparendo ambiental en Ansermanuevo.

- Jornada de sensibilización y control del ruido en establecimientos comerciales de Cartago.
  - Puesto de control ambiental en Cartago para sensibilizar sobre el uso de musgo y el tráfico de fauna silvestre en temporada decembrina.
- Participación en la mesa local Norte del SIDAP, donde se ha realizado el acompañamiento en la promoción para la inscripción de nuevas reservas y apoyando la construcción de la línea de base sobre la efectividad de manejo de las reservas privadas, en especial para el nodo Tatamá – Paraguas.
- Participación en el comité corporativo de cambio climático y en el Nodo Regional de Cambio Climático. Este espacio de trabajo al interior de la CVC, es muy importante porque allí se discuten y definen las acciones para ser desarrolladas en las Dar; así mismo, se apoyan los procesos de capacitación y sensibilización ambiental sobre esta temática.
- Dinamización de los comités ambientales municipales en la Dar Norte en coordinación con los Procesos de Mejoramiento de la Oferta Ambiental y el Proceso de Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio. Esta estrategia responde a la ordenanza 052 de 1995, por la cual instan a los municipios a crear estos comités para la preservación, defensa y conservación de los recursos naturales; para el caso de la Dar Norte, creemos que en estos comités podemos realizar la articulación interinstitucional y la integración entre procesos al interior de la CVC.

A continuación se relacionan los proyectos ejecutados en la vigencia asociados a este programa

- **Proyecto No. 1719. Implementación de la estrategia de educación ambiental y participación ciudadana para el uso eficiente del agua entorno a las juntas administradoras del agua en comunidades rurales en ocho municipios del Valle del Cauca**

Este proyecto tuvo como objetivo: “La implementación de la estrategia de educación ambiental y participación para el uso eficiente del agua entorno a las Juntas administradoras del agua en 16 localidades rurales en 8 municipios (El Cairo, La Unión, Buenaventura, Buga, Tuluá, Restrepo, Candelaria, Vijes) del Valle del Cauca”. Para lograr este propósito se llevaron a cabo actividades tales como: diseño e implementación de la estrategia de comunicación; diseño e implementación de la estrategia de uso eficiente del agua; formulación y apoyo en la implementación de acciones orientadas a la recuperación de siete (7) fuentes hídricas abastecedoras de los sistemas; fortalecimiento a miembros de las juntas administradoras de agua y usuarios en aspectos ambientales, organizativos, técnicos y administrativos, donde se capacitaron cerca de 128 personas, capacitaciones que fueron apoyadas por la Universidad Santiago de Cali; y diseño e implementación de módulos de capacitación, como material de apoyo para nuevas actividades relacionadas con el tema.



Proyecto No. 1719 “Todos por el Agua”, como propuesta de conservación de las microcuencas abastecedoras de los acueductos rurales

- **Proyecto No. 1752. Implementación de estrategias definidas en la política nacional de educación ambiental**

Este proyecto tuvo como objetivo: “Contribuir en la generación de una cultura ambiental ciudadana orientada a promover la conservación y restauración de los recursos naturales desde la educación ambiental, la participación y la organización comunitaria a través de la aplicación y contextualización de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental”. Este proyecto inició su ejecución con la Formulación de los Planes Municipales de Educación Ambiental de los municipios de La Victoria, Obando, Palmira, Ulloa, Vijes y Zarzal, en el marco del Fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA. Para ello se contó con la asesoría de la Pontificia Universidad Javeriana, quien a través de un proceso de capacitación, homologado a diplomado “Planificación Local Interinstitucional para la Educación Ambiental”, logro capacitar a aproximadamente 86 miembros de dichos comités.



Proyecto No. 1752 “Miembros de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental en la formulación de sus Planes Municipales de Educación Ambiental”.

## 10. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

### Atención de requerimientos, derechos de petición, solicitudes

Se atendieron 52 solicitudes de visitas, derechos de petición, relacionadas con:

- Conceptos ambientales con destino a INCODER para trámite de adjudicación de baldíos.
- Conceptos sobre áreas en bosque con destino a municipios para trámite de rebaja de impuesto predial.
- Informes para determinar viabilidad para entrega de árboles forestales para fomento o inclusión en proyectos de aumento de cobertura forestal a ejecutar por la CVC.
- Informes sobre identificación de áreas en zona de riesgo como apoyo a los CMGRD.
- Informes para manejo de árboles en áreas públicas en atención a solicitudes de los municipios.
- Informes para verificar afectaciones en áreas de interés ambiental (húmedales).
- Asesoría en manejo de residuos sólidos y vertimientos.
- Participación en los comités ambientales municipales o CMDGR
- Delegaciones a comités técnicos Convenios Nos. 013-2012 y 020-2012
- Informes para asesorías en manejo de praderas, erosión, sistemas sépticos unifamiliares y conducción de aguas de escorrentía.
- Informe para certificación de las restricciones ambientales para proyectos de vivienda en el municipio de Ulloa.
- Participación en el nodo cambio climático de la ecoregión eje cafetero desarrollando las labores de la secretaria técnica.
- Apoyo con el proceso ARNUT en la realización de visitas técnicas y elaboración de informes para atender requerimientos de Explanación de lotes, apertura de vías, y disposición de materiales sobrantes de excavación.

Apoyo con el proceso FECAC en la realización de visitas técnicas a las instituciones educativas municipales para la elaboración de informes de riesgo en las plantas físicas de los centros docentes.

#### • **Atención a casos del aplicativo cross**

Durante el año 2012 se asignaron al Proceso de Administración de los Recursos Naturales 710 solicitudes de clientes externos (solicitudes, denuncias, derechos de petición, entre otros) e internos provenientes de Dirección General, Oficina Asesora Jurídica, Dirección Financiera, El Grupo de facturación y Cartera, Dirección Técnica Ambiental, Dirección de Gestión Ambiental, Grupo de Licencias Ambientales, Grupo de Centros Poblados, Laboratorio, Oficina de Control Interno, las otras Direcciones Ambientales Regionales, entre otros.